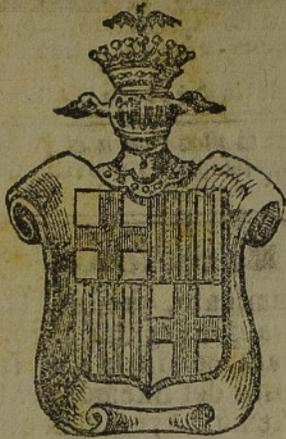


DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60rs.—Ns. sueltos, 4 cs

ANUNCIOS DEL DIA.

San Luis Gonzaga Confesor, y San Palladio Obispo.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Santa Clara : se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora al pié de la Cruz, en la Catedral : privilegiada.

Sol en Cáncer.—Estío.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro Evaporómetro en milímetros.	
					mm.	mm.
19	10 n.	16°2	766'8	81°	'	'
20	7 m.	17°6	768'3	84°	'	'
»	2 t.	23°	764'4	78°	'	11°

VIENTOS.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.	
Flojo.	Recio.		Declin. del Sol á 12 h. 23° 27' 10" Boreal.	Sale el Sol á 4 h. 28' 9" t. m.
0.	SSO.	Nubes. Id. Id.	Se pone á 7 h. 35' 19" t. m.	
	S.		Merid. 12 h.—Rel. 12 h. 1' 22" t. m.	

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy miércoles, á las 8 1/2, á 3 rs.—Se pondrá en escena por última vez irremisiblemente la muy aplaudida comedia en 3 actos, **La dama de las Camelias**.

Nota.—Mañana, última funcion irremisiblemente de la compañía dramática italiana, se pondrán en escena dos de las mas aplaudidas producciones en que tanto se distinguen la señorita Pasquali y el Sr. Mayeroni, titulada: **Isabel de Rusia, ó el prisionero afortunado**, y **El pilluelo de Paris**.

TIVOLI.—Funcion para hoy, á las 8.—El pasillo, **El matrimonio**.—La zarzuela en 2 actos, **D.ª Guadalupe**.—Entrada un real.

CONCIERTOS DE EUTERPE EN LOS JARDINES DEL TIVOLI.—En obsequio á la extraordinaria concurrencia que suele asistir al concierto matutinal del dia de San Juan, y á los forasteros que visiten esta ciudad, aprovechando la rebaja establecida en las tarifas de las líneas férreas para las próximas fiestas, dicho concierto se verificará el domingo inmediato, 23 de junio, á las seis de la mañana, en los espaciosos jardines del Tivoli, desempeñando el coro de Clavé y la numerosa orquesta de Porcell un escogido y variado programa, compuesto esclusivamente de música española, cantándose coros en distintos dialectos y tocándose sinfonías sobre aires populares de diversas provincias.

TEATRO TALIA.—Escogida funcion para hoy, compuesta de 7 cuadros, la zarzuela **Patilla verde**, y estreno del baile en un acto, **El sargento Marco Bomba**.—Entrada un real.—A las 8 1/2.

TEATRO DE NOVEDADES.—Hoy miércoles, á las 8 1/2.—21.ª funcion de abono.—Estreno del drama en 3 actos, de D. Juan Belza, **Aceptar la culpa ajena**, bajo la direccion del Sr. Vico.—Y la comedia en un acto, **Retascon, barbero y comadron**.—Entrada 2 rs.

TEATRO ESPAÑOL.—Bufos Arderius.—Hoy miércoles, 5.^a de abono.—A las 8 1/2.—A 3 rs.—La célebre zarzuela cómico-fantástica, de grande espectáculo, en 3 actos, **El Potosí submarino**.

Diversiones particulares.

LOS AMIGOS DE LOS POBRES.—Comision de espectáculos.—Prado Catalan.—Hoy tendrá lugar la 1.^a funcion de la 7.^a série, poniéndose en escena la tan aplaudida zarzuela en 3 actos, **La conquista de Madrid**.

Continúa abierto el abono en la Contaduría del Prado Catalan durante los entreactos.

Servicio de la plaza para el 21 de junio.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Mérida, 2.^o capitan.—El general gobernador, Figuerola.

Barcelona.

Por el anuncio oficial del Ayuntamiento, que insertamos en otro lugar de este número, verán nuestros lectores la carrera que seguirá la comitiva que á las tres de la tarde saldrá de las Casas Consistoriales para conducir á la fragata «Numancia» la plancha conmemorativa de los hechos gloriosos del Excmo. Sr. D. Casto Mendez Nuñez. Los Alcaldes de barrio acompañarán al Excmo. Ayuntamiento á tan solemne acto. Abrirá la marcha la música municipal.

—El excesivo polvo que hay en la plaza de Palacio exige que el Cuerpo municipal disponga se riegue con frecuencia, pues el empedrado parece una carretera. Si antes de los días destinados para las corridas de toros no se arregla el piso inmediato al Depósito Comercial, es fácil que con el gran número de carruajes que suele pasar por aquel sitio sucedan algunas desgracias, pues se halla intransitable. Creíamos, cuando empezó la recomposicion del piso de la indicada plaza, que se llevaria á efecto con la rapidez que exige un sitio tan concurrido, mas se hace con una calma tal que no está en armonía con la actividad catalana, causando no pocos perjuicios al público en general.

—Se nos ha dicho que las papeletas para las limosnas que se propone entregar la Obra de la parroquial del Pino no se repartirán hasta el viernes por la tarde.

—Ayer tarde despues de haber entrado en prensa nuestro diario, siguió llenándose de gente la plaza de Palacio en especial todo el frente del edificio de la Aduana: sucesivamente fueron llegando á aquel sitio algunos guardias civiles y municipales de á caballo, y á eso de la una y media una fuerza de unos veinte hombres de caballería, los que empezaron á hacerla despejar, verificándose esto con el mayor orden. Mas tarde compareció alguna mayor fuerza que ocupó todas las avenidas, colocando en cada una de ellas dos ó tres caballos y algunos carabineros, habiendo algunas patrullas que recorrian la plaza. A última hora de la tarde los grupos habian desaparecido, los carros de tullidos y enfermos se habian marchado, y solo quedaba en dicho sitio alguna fuerza de caballería.

—Uno de los problemas que mas ha ocupado á los higienistas ha sido buscar un medio para dar movimiento á las máquinas de coser, á fin de evitar á las jóvenes que en ellas trabajan los males morales y fisicos que les ocasiona el movimiento del cuerpo para hacerlas funcionar; males que á no pocas de estas infelices las conducen al sepulcro en edad temprana. Cuantos ensayos se habian hecho habian sido infructuosos. El conocido camisero de esta capital, Sr. Verderau, que hacia algunos años que estudiaba los medios de hallar un motor que sustituyese al de sangre humana, en sus viajes á Paris y Lóndres comunicó su propósito á los fabricantes de máquinas de coser de Francia y de Inglaterra, no habiendo conseguido ver realizada su idea hasta que el conocido fabricante de esta clase de máquinas, D. Miguel Escuder, que tiene su acreditado taller en la Barceloneta, despues de algunos ensayos resolvió con feliz éxito el problema propuesto por el Sr. Verderau, de suerte que hoy las cuarenta y tantas maquinas de coser que funcionan en el taller de camisería del Pasaje de Escudillers reciben el movimiento por medio del vapor, producido en la inmediata imprenta del Sr. Ramirez.

Invitados á visitar el establecimiento hemos visto que las jóvenes maquinistas no tienen que hacer mas que dirigir la tela que cosen y por medio de la punta ó del tacon del calzado regular el movimiento de la máquina que lo recibe por un embarrado que hay en la parte inferior, el cual tiene unos resortes ideados por el mencionado señor Escuder, que dan movimiento á la palanca de las máquinas. El señor Verderau puede estar altamente complacido de haber sido el primero en conseguir lo que con tanto anhelo ha deseado. Las oficialas de su taller le han mostrado su agradecimiento en razon de poder por este medio coser mas tela, por cuanto no tienen necesidad de los paros que el antiguo sistema exigia.

—Hoy y mañana tendrán lugar los exámenes de la escuela de ciegos, los cuales empezarán á las nueve de la mañana. Entre las piezas que se ejecutarán figuran unas variaciones de flauta compuestas por el ciego don Buenaventura Mestres, una sinfonia del maestro profesor del establecimiento don Juan Carreras, y algunas serenatas. Se nos ha dicho que los maestros verán con gusto la asistencia de los profesores músicos de esta capital.

—En el Círculo ecuestre llama la atención de las personas que lo frecuentan un hermoso cuadro debido al pincel del joven artista Sr. Torrescasana. Representa un paisaje de Egipto en el cual el pintor hace resaltar las bellezas naturales y arquitectónicas que reunió en su album en la escursión que hizo con motivo de la inauguración del Canal de Suez, habiendo dado el joven pintor al cuadro el colorido oriental que el mismo requiere. Como ha tenido la oportuna idea de rifarle, los socios del Círculo del Liceo y los del Ecuestre se han encargado de la circulación de billetes, de los que han despachado ya algunos.

—Los señores Bau hermanos, dentistas de esta capital, han generalizado un sistema de dentaduras artificiales sin necesidad de resortes: se valen del vacío que hacen en el paladar de la dentadura que aplican, la cual nunca se cae y evita los inconvenientes de las mandíbulas con resortes.

—El *Diario de Tarragona* dice:

«A última hora de anteanoche algunos establecimientos iluminados y adornados fueron objeto de demostraciones nada pacíficas, pues que amen de algunos insultos de palabra, á pedradas fueron deteriorados los adornos, en particular los que tenían retratos ó alocuciones al Papa.»

«Una correspondencia de Valls habla de la nueva calamidad que ha caído sobre aquella apreciable población, descargando anteayer un terrible pedrisco que dejó cuasi asolados sus campos en fruto.»

Deseamos resulte ser el daño de menores proporciones que lo que á primer momento ha podido parecer, en bien de aquella vecindad y laboriosos labradores.»

—Por parte telegráfico se sabe que el vapor-correo «Puerto Rico,» que salió de Cádiz el 30 de mayo con la correspondencia y pasajeros, ha llegado puntual á la Habana, sin novedad.

— Copiamos de la *Gaceta Médica* de Londres, parte del interesante testo que sigue, y es obra del señor doctor Routh, médico en jefe del hospital (llamado de los Samaritanos) de las mujeres y de los niños.

«La *Revalenta Arábica* DU BARRY contiene los mismos principios nutritivos que la leche humana y es de mas fácil digestion. Su utilidad es incalculable, sobre todo para reemplazar el peligroso sistema del uso de la papilla, bizcochos y otros alimentos indigestos. La he empleado con el mejor éxito para muchos niños que no pudiendo digerir ya la leche, padecían de atrophia (consunción general del cuerpo) y que han recobrado la fuerza y la salud merced á esta deliciosa harina restauradora que regulariza las funciones del estómago y de los intestinos, dando fuerza á un mismo tiempo á los músculos y á los huesos. En Inglaterra, con el uso de la papilla y otros alimentos nocivos muy parecidos se pierden anualmente 50,000 niños.»

Routh, doctor en medicina.

Remitiremos franqueado y de balde un prospecto, conteniendo extractos de 72,000 certificados de curacion, á todas las personas que nos lo pidan por carta franqueada.

BARRY DU BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hojadelata de 1½ libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La *Revalenta chocolatada* DU BARRY, en polvo y en tabletas. Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificando el estómago, los nervios y las carnes. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs. ó sea 4 cuartos la taza. En tabletas de 12 tazas, 12 rs.

Se vende en Barcelona en casa de D. Agustín Massana, calle de Fernando VII, n.º 14, y de D. Emilio Martignole, calle de Escudillers, n.º 10.

** **Abanicos y juguetes**, calle de Aviñó, 18, frente la bajada de San Miguel.

** **La Peninsular**. Se compran sus obligaciones y pólizas.—Mendizábal, 18, 4.º

** **Chaqués, levitas** paño, elasticotin, lanilla y demás géneros de 68 á 320 rs.

Paradesus (sobretodos), gran surtido entretiempos de 90 á 320. P. Nacional, 13, El Aguila.

** **Fábrica de barnices y betunes**. (Véase el anuncio.)

** **Tienda de pan para vender**.—Informarán Cervelló, 14, tienda.

**** Vapores-correos de A. Lopez y C.^a**—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 30 del corriente, debe entregarse en el muelle el 20 del mismo, y la del interior del reino el 21.

**** Compañía internacional de Navegacion.**—El vapor español MORATIN, su capitán D. Cristóbal Batalla, saldrá para MARSELLA el día 22 del corriente, á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despachan Basilio del Camino y hermanos, Llauder, 6.

**** Vapores sevillanos con itinerario fijo.**—El vapor ANDALUCIA, su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá para Sevilla, con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz el 25 del corriente, á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Nota.—La carga se recibe el viernes 23, por ser el sábado día festivo.

El vapor VINUESA, su capitán D. Francisco Rubio, saldrá para Marsella el 23 del corriente, á las doce de la noche, admitiendo carga y pasajeros.

Se despachan por D. Agustín Martín, calle de Llauder, n. 1. bajos.

**** Vapores sevillanos con itinerario fijo.**—El vapor GUADALETE, capitán D. José Martínez, saldrá para Sevilla y escalas acostumbradas el día 25 del corriente, á las ocho de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor GENIL, capitán D. Manuel Rodríguez, saldrá para Marsella, [con escala en San Feliu de Guixols, el día 23 del mismo, á las doce de la noche, en combinacion con los vapores que salen de aquel puerto para Génova, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Se despachan por los Sres. Busanya y C.^a, Dormitorio San Francisco, 6, bajos.

LA TOMA DE PARIS.

III Y ULTIMO.

El día 26 caía sobre París una copiosa lluvia que no cesó un instante desde el amanecer. Este contratiempo no influyó sin embargo lo mas mínimo en el curso de las operaciones militares de este día. Como manifestamos en nuestro artículo anterior, no quedaba un comunista en toda la orilla izquierda del Sena, mientras que en la margen opuesta las tropas ocupaban la Plaza del Chateau d'Eau, el cuartel del Principe Eugenio, la Plaza de la Bastilla, á la que habian llegado por los muelles, y las calles de Rivoli y San Antonio.

Durante la noche habiase verificado una gran concentracion de fuerzas en direccion de Belleville y Monilmontant para envolver la posicion de los insurrectos, en tanto que eran atacados por el centro. Las baterías de Montmartre habian enviado desde mediodía una lluvia de proyectiles sobre los puntos que ocupaban los comunistas á quienes no quedaba ya mas recurso que morir ó rendirse, puesto que tenian cerradas todas las salidas. Las baterías que tenian todavía en el bulevar del Temple, en la alcaldía del bulevar del Principe Eugenio y junto al teatro en la calle de Malta detenian la marcha de las tropas que avanzaban con mucha lentitud.

A eso de las ocho de la noche las llamas de un nuevo incendio iluminaron las calles de los barrios del Nordeste de París: los comunistas habian pegado fuego á toda una fila de almacenes de la Villette y á los depositos de M. Trotrot que contenian grandes cantidades de carbon, leña, comestibles, vino y otros articulos, cuyo valor escedia de veinte millones de francos, sin que fuese posible salvar la mas pequeña parte.

El día 27 continuó lloviendo, y si bien esto molestaba bastante á las tropas y retardaba el progreso de las operaciones, contribuyó sin embargo mucho á que no se propagasen los incendios y á disminuir la intensidad de algunos de ellos. El cuerpo del general Ladmirault salió muy temprano del cuartel del principe Eugenio; despues de tomar á viva fuerza la Aduana central cruzó el canal de San Martín y continuó avanzando hacia las Buttes-Chaumont. El general Clinchant tenia su centro en la calle de Malta y en el Circo Napoleon, y apoyaba su ala derecha en la plaza de la Bastilla poniéndose en comunicacion con la izquierda de Vinoy que se apoderó de todo el espacio comprendido entre el arrabal de San Antonio hasta la Barrera del Trono, arrojando á los insurrectos en direccion del Norte hacia Charonne y el cementerio del Padre-la Chaise.

Las tropas atacaron en seguida esta posicion, y despues de un cañoneo de cinco horas, el cementerio quedó en poder de las fuerzas del gobierno juntamente con algunas

barricadas de las que defendian los sublevados en las inmediaciones de Menilmontant. Por el centro fué mucho mayor la resistencia que opusieron los rebeldes a la columna del general Clinchant que operaba en el espacio comprendido entre los bulevares del Temple y Beaumarchais y los de Voltaire y Richard-Lenoir. En el momento en que un gran grupo de insurrectos que se habian concentrado hácia el extremo del arrabal del Temple, mas allá del canal, se disponian á oponer una vigorosa resistencia, se vieron atacados de improviso por retaguardia por un batallon de cazadores del cuerpo del general Ladmiraullt que los dispersó completamente.

Los comunistas continuaban bombardeando la ciudad desde las Buttes-Chaumont, pero mientras que algunas fuerzas llamaban su atencion simulando un ataque de frente, varias columnas los asaltaban por los flancos y por retaguardia, dispersándoles en todas direcciones, causándoles muchos muertos y cogiéndoles un número considerable de prisioneros. Las divisiones de Ladmiraullt y Vinoy se reunieron detrás de Belleville, cortando de este modo la retirada á los insurrectos.

El general Ladmiraullt prosiguió su ataque contra las alturas de Belleville y las Buttes-Chaumont y la division del general Grenier se hizo dueña despues de mediodia del Matadero, mientras que las fuerzas del general Montaudon se apoderaban de la gran barricada artillada del bulevar de la Villette. Tomadas estas posiciones, dióse el asalto contra el centro fortificado de los sublevados que perdieron la artilleria con la cual estuvieron bombardeando á Paris por espacio de tres dias consecutivos. El general Vinoy, que desde la mañana era dueño del arrabal de San Antonio y del Cours de Vincennes, tomó el cementerio del Padre-la-Chaise y la alcaldía del vigésimo distrito, y los generales Clinchant y Douay guardaban la linea del Canal San Martín y el bulevar desde el cuartel del Principe Eugenio hasta la Bastilla.

Al llegar las tropas á La Roquette supieron el fusilamiento de los rehenes que fueron ejecutados en dicho establecimiento, parte el dia 24 y otro grupo el 26. En la noche de este mismo dia los insurrectos pasaron por las armas á treinta y ocho gendarmes en el cementerio del Padre-la-Chaise y otros cuatro al dia siguiente, componiendo todos el total de las sesenta y cuatro víctimas á cuyo frente figuraba el anciano arzobispo de Paris. Quedaban todavia en la cárcel quince sacerdotes, cincuenta y cuatro guardias municipales y unos cien soldados procedentes de los hospitales, presos por no haber querido tomar las armas á favor de la Commune. Al saber que iban á ser fusilados como los demás infelices sacrificados el dia anterior, se atrincheraron en una de las galerias del edificio dispuestos á vender caras sus vidas. Los insurrectos trataron de quemarlos vivos, pero el fuego no prendió y en medio de esta lucha desesperada un pánico repentino difundido entre los asesinos les hizo evacuar el establecimiento y retirarse á Belleville. Los presos cerraron en seguida las puertas de la cárcel para que los fugitivos no pudieran volver á ocupar otra vez el edificio.

El dia 28 amaneció sereno y completamente despejado y los generales se resolvieron á dar fin á la agonizante insurreccion. Por la mañana muy temprano parte de la division del general Clinchant emprendió la marcha por la calle de la Roquette y libertó á los presos que se defendieron en ella el dia anterior. Los comunistas de Menilmontant y Popincourt, cercados desde la vispera por las tropas de los generales Ladmiraullt y Vinoy, se encontraron al amanecer mucho mas estrechados y reducidos á un espacio muy limitado detrás del canal de San Martín y se rindieron á discrecion en número de unos 9000 hombres. Entre tanto una brigada de la division de Vinoy se preparaba para atacar el fuerte Vincennes, ocupado todavia por los comunistas. Viendo estos que tenian cortada toda retirada se rindieron tambien á discrecion despues de haberse suicidado uno de sus jefes principales. El último grupo de insurrectos armados que quedaba en aquel momento eran unos 600 hombres atrincherados en una posicion de Popincourt que se entregaron al poco rato al verse completamente rodeados y que la tropa ni siquiera contestaba á sus disparos.

Así terminó la Commune de Paris despues de un corto reinado de dos meses y medio que formarán una fecha aciaga en la historia de Francia. Paris no solamente ha pasado por todos los atropellos y horrores de un periodo de anarquía desenfrenada, sino por las diferentes peripecias de una lucha terrible en la mayor parte de sus calles y plazas, y sus habitantes espuestos constantemente al ciego furor de los beligerantes. Desde luego puede decirse que lo que mas ha facilitado y contribuido á la victoria de las tropas del gobierno han sido los bulevares y las grandes vias de comunicacion abiertas en los barrios antiguos de Paris por M. Haussmann, y á la grande anchura de esas calles se debió tambien el que permaneciesen aislados unos incendios que años atrás hubieran destruido seguramente la mayor parte de la ciudad.

Los enemigos se han valido con esa saña siempre creciente que caracteriza las luchas intestinas, y por eso comprendemos que por una y otra parte se llegara al extremo de no darse cuartel. Nos hubieramos explicado tambien todos los actos sangrientos y desesperados de la Commune y hasta que se hubiese destruido á Paris si lo hubiesen exigido las necesidades de la resistencia; pero no ha sido esto así. Los comunistas obraron impulsados tan solo por espíritu de venganza; incendiaron, sin mas que por el gusto de incendiar, edificios que ni siquiera estaban amenazados, y asesinaron, por odio á lo que representaban, á personas inermes é inofensivas llenas de piedad y mansedumbre que recibieron la muerte con la santa resignacion de un mártir y que no habian tenido directa ni indirectamente la mas minima relacion con aquellos sucesos.

Por parte de las tropas deploramos todavia mas que esos degüellos en masa de enemigos, puesto que este es uno de los usos bárbaros de la guerra, los fusilamientos aislados de individuos cogidos en medio de una calle pública, ó sacados de una casa particular, sin mas formalidad ni justificacion que un frenético ó un mal intencionado cualquiera se encargase de denunciar un hecho verdadero ó supuesto, ó afirmar la identidad de una persona á quien tal vez no conocia, ó en quien se habia figurado descubrir cierta semejanza con otra. Esto ha sucedido desgraciadamente en Paris, habiendo exigido la ejecucion instantánea de mas de un desgraciado ese populacho abyecto y siempre ávido de emociones de las grandes ciudades; esa plebe sin conciencia que, entusiasmada por la idea naciente de la Commune, arrojaba al Sena antes de romperse las hostilidades á los supuestos espías de Versalles; esa muchedumbre que asistirá á la fiesta de la reinstalacion de la columna del Grande ejército en la plaza de Vendome con la misma fruicion con que contempló su derribo, y que obligaba el dia 29 del pasado á los soldados á fusilar á un pobre padre de familia, asegurando unánimemente a voz en grito que era el comunista Billioray reducido á prision muchos dias despues de aquel asesinato impuesto.

Hé ahí las funestas consecuencias de fomentar tempestades politicas que no pueden dominar despues los que las promueven ni detenerlas en el punto que se han propuesto, y por eso se ve con tanta frecuencia la anomalia de que contribuyan á la obra de reaccion muchos de los que mas participacion tuvieron en un movimiento revolucionario.

Deseamos como hombres de orden que no queden impunes los grandes é inauditos crímenes que se han cometido en Paris, pero deseamos tambien que los castigos sean impuestos por un Tribunal que actue bajo el criterio frio é imparcial de la ley, y que la vida de un hombre no dependa del encono ó de la preocupacion de una soldadesca victoriosa ni de la torpe y cruel exigencia de una muchedumbre sobrecitada.—N. A.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 19 de junio.

Anoche fué Madrid teatro de las escenas mas escandalosas y repugnantes que se pueden imaginar: los individuos de la compañía de la porra, dirigidos por sus jefes de siempre, recorrieron todas las calles de la poblacion apedreando las casas que se habian iluminado para manifestar su simpatia al Pontifice, y como las tienen casi todos los españoles no hay para que decir que apenas habria algunos balcones en que no se ostentaran luces y entre estos pocos estaban por desgracia todos los de los edificios públicos y los de las personas de la situacion dominante.

Tres horas mortales duraron tales vandálicas escenas, que terminaron no por la intervencion de la autoridad sino por falta de objeto: esto es, por no haber ya luces que apagar ni colgaduras que arrancar. La indignacion que esto ha producido en todos los habitantes de Madrid es indescriptible.

De ella ha sido órgano el señor Cánovas que acaba de pronunciar en este momento un discurso admirable en pro de una proposicion condenatoria de esos atentados, que veo que no hallan igual reprobacion en todas las fracciones de la mayoria.

El ministro de la Gobernacion ha cometido como en otras ocasiones la falta de atenuar en cierta manera la conducta de los porristas á quienes ha llamado liberales estraviados y amigos impacientes, y con esto claro es que no hay que esperar que sea el de anoche el último atropello que hemos de presenciar con escándalo y con vergüenza.

No puedo ser mas estenso porque sale el correo, pero mañana describiré estensamente esta sesion que será fecunda y de gran trascendencia política.—A.

París 18 de junio.

No se ha verificado la gran revista porque se ha recordado, aunque tarde, que era hoy el aniversario de la batalla de Waterl6o. Razones de decoro se oponian á que en tal dia se verificara una ceremonia que sin ser una fiesta, podria tomar este carácter á los ojos de algunas personas.

Cuando se ha sabido que se habia aplazado la revista han corrido mil rumores. Se decia que acababa de descubrirse una conspiracion tramada por los comunistas, y que se habian preparado bombas para matar á M. Thiers y á toda la Asamblea nacional. Estos rumores eran sobrado extravagantes para que dejaran de merecer el credito de la gente ociosa, pero no tienen fundamento alguno. La única causa del aplazamiento de la gran revista ha sido el aniversario de Waterl6o.

Las elecciones de París continúan ocupando la opinion pública. Hasta ahora no hay mas que tres candidaturas, la de los periódicos conservadores, la de los republicanos y la de la *Internacional*. Si los republicanos y los conservadores no se ponen de acuerdo, es de temer que los candidatos de la asociacion Internacional se aprovechen de la division del partido del orden para hacer triunfar á sus candidatos.

M. de Maistre decia á M. de Bonald en una carta que le escribia el 14 de setiembre de 1814: «En Francia temo menos á los malvados que á los hombres de bien.» Lo que hay de cierto en esta ocurrencia es que los hombres de bien no tienen espíritu político en nuestro pais, ni saben reunirse para hacer frente á los partidos del desorden y á los partidos anarquicos. Los hombres de bien causaban á M. de Maistre un verdadero terror con su apatia y su incapacidad politica.

El *Français* se ha adherido á los periódicos de París que se han constituido en *Union parisiense de la prensa*, pero hasta ahora no ha querido figurar en las listas. Creo, en efecto, que los periódicos no deben elegir los candidatos, sino comités electorales. El número de los periódicos republicanos que presentan una candidatura diferente de la de la Union de la prensa parisiense, es mucho menos considerable, pues hasta ahora no son mas que seis; el *Siecle*, la *Cloche*, la *Opinion nationale*, el *Avenir national*, el *Bien public* y la *Nation souveraine*. Si solo se ha de juzgar por el número, los periódicos republicanos cuentan con menos fuerzas que los periódicos conservadores, pero estos se hallan menos unidos que aquellos.

Ayer y anteayer hubo en París tempestades seguidas de grandes aguaceros.

Se dice que M. Clemente Duvernois, uno de los favoritos del régimen imperial, se presenta como candidato en París, y quiere continuar la publicacion del *Peuple Français*, periódico que salia á luz bajo el Imperio y tenia el carácter oficioso de periódico del Emperador.—D.

Lion 18 de junio.

Hoy es el aniversario de Waterl6o. El público no piensa en ello, pero ¿quién sabe si lo ha tenido en cuenta el gobierno y se debe á esto el que haya aplazado la gran revista que habia de verificarse hoy en Longchamps? La lluvia que cae á torrentes, en París como aqui ha servido de oportuno pretexto. Los acontecimientos penden á las veces de un hilo, y no sé si esta lluvia ha impedido que estallase algun desorden con motivo de la revista.

El periódico la *France* anuncia que el empréstito de dos mil millones se emitirá el 21 de junio al tipo de 82 y medio y 5 por 100 de interés. En esto debe haber una equivocacion. M. Casimiro Perier ha presentado su dictámen sobre el empréstito á la Asamblea, pero no se discutirá hasta el 20 y es probable que la suscripcion no podrá abrirse antes del 26. Preciso es que M. Thiers no esté muy seguro del resultado de las elecciones cuando no espera que se verifiquen para emitir el empréstito.

Anteayer dispararon en París en medio del dia un tiro á un fraile dominico. No se tienen detalles, pero este hecho demuestra la animosidad que persiste en una gran parte de la poblacion de París contra la religion y el clero. Se habla tambien de otras tentativas para incendiar con petróleo.

A propósito del petróleo; el prefecto del Isère acaba de publicar un bando sometiendo á una declaracion rigurosa y otras medidas de precaucion la venta del petróleo en Grenoble.

Se habian hecho algunos preparativos en Saint-Etienne para el desarme de la guardia nacional, y los tambores y cornetas tenian orden de entregar los instrumentos. El alcalde, que es rojo, ha prohibido á los guardias nacionales que obedezcan las órdenes del prefecto, y este ha contestado destituyendo al alcalde.

En otra poblacion del mismo departamento, en Joanne, donde la guardia nacional se hallaba disuelta, el alcalde ha recibido una orden del prefecto para suspender toda reorganizacion y dejar que los ciudadanos continúen dedicados pacificamente á su trabajo.

La tropa acaba de relevar á la milicia ciudadana en otro cuerpo de guardia de Lion; es un nuevo paso hácia la disolucion de esta milicia.

El tribunal de Assises ha condenado á uno de los redactores del periódico rojo de Saint-Etienne, el *Eclairneur*, á tres meses de cárcel y 2,000 francos de multa, y á otro redactor á 1,000 francos de multa.

El general Vinoy se presenta como candidato en el Isere y el general de Cissey en la Cote d'Or y en varios departamentos. Los conservadores presentarán en Lion á M. Guerin, jefe de la gran casa de banca y de sederias cuya reputacion de honradez y probidad es europea.—B.

Florenca 15 de junio.

Hoy espira el plazo fijado por el presidente del Consejo de ministros para las tareas de la Cámara, y hoy debe votarse la ley sobre el ferro-carril del San Gotardo, de la cual ha hecho cuestion de gabinete el gobierno, pues ha prometido su aprobacion á la Prusia. No puedo dudar de que esta promesa es cierta, porque los hombres que permitieron que Garibaldi saliese de Caprera y alistase libremente voluntarios para ir á combatir á los prusianos, no hubiesen encontrado á no ser por esta promesa y otras, tanta condescendencia en un gobierno como el de M. de Bismark.

No repetiré á V. todo lo que se ha dicho sobre este asunto, pero parece que se trata-ba de asegurarse la cooperacion de la Prusia, esto es, del imperio germánico para el caso de un rompimiento con la Francia.

Se espera que el Emperador de Alemania pronunciará hoy mismo algunas palabras relativamente á la cuestion romana, pero otros dicen por el contrario que M. de Bismark no ha hecho ninguna declaracion en este sentido y que únicamente ha dicho que no se uniría á la Francia en el caso de que esta quisiera intervenir en los asuntos italianos. Creo que las dos versiones son igualmente probables, porque es indudable que Prusia da la mayor importancia á la cuestion del San Gotardo.

Los adversarios del proyecto de ley se han esforzado en demostrar que se sacrificaba la Italia á miras politicas y que sus intereses hubieran debido aconsejarle no ceder tan fácilmente á las exigencias alemanas; pero no tiene libertad en sus movimientos el que necesita de los demás, y el gobierno conoce instintivamente que en un momento dado el único aliado que puede serle útil es la Alemania. Veremos hoy si las cosas están tan adelantadas como se pretende.

En tanto Italia presenta un espectáculo altamente instructivo. Mientras un puñado de hombres se agita en Florenca para que sean aprobadas ciertas leyes mas ó menos onerosas para la nacion, mientras se ven en los vestibulos de los ministerios todos los preparativos de una partida precipitada y casi furtiva, mientras las administraciones públicas están como llenas de estupor ignorando aun cuál será su suerte y miles de empleados se preguntan con ansiedad qué porvenir les aguarda, y en tanto que un velo fúnebre cubre esa empresa preñada de angustias que llaman la traslacion de la capital, ¿qué vemos por otro lado? Los ferro-carriles conducen en todas direcciones a Roma millares de personas que vienen de todos los confines del mundo á contemplar á un anciano sacerdote que se llama el Papa. Y Florenca tiene su parte en este espectáculo, pues los peregrinos se detienen aquí un momento para juzgar de nuestra situacion por sus propios ojos. El gobierno se mantiene neutral, pues nada puede impedir, y únicamente los periódicos le aplauden por esta impotencia. La *Opinione* llega á decir que esta protesta universal es un triunfo para Italia que ha derrocado el poder temporal del Papa.

Las cartas que recibo de Roma no hablan mas que de la fiesta inmensa del jubileo pontificio, y en tanto aquí gravamos nuestro gran libro de la Deuda pública con una parte de los gastos de la empresa de Roma.—X.

Puigcerdá 19 de junio.

La siempre religiosa villa de Puigcerdá no podia permanecer ajena al movimiento de jubilo á que se ha entregado recientemente el mundo católico con motivo del fausto acontecimiento del vigésimo quinto aniversario del sumo Pontificado del eminente y virtuoso Pio IX. Esa fiesta se celebró ayer con la gala y ostentacion que podia esperarse de una poblacion reducida y modesta, como es la capital de la Cerdaña. Por la mañana oficio solem-

ne con acompañamiento de órgano cantado con bastante acierto por los monacillos y otros aficionados; por la tarde oracion mental, un bello discurso que pronunció nuestro paisano el catedrático del Seminario de la Seo de Urgel, D. José Pons, quien se esmeró en encomiar la humildad, la mansedumbre, la fortaleza y demás virtudes y esclarecidas prendas, en que tanto brilla nuestro Pontífice y Padre Pío IX; y por remate se cantó un *Te-Deum* tambien con gran solemnidad. Una de las puertas del templo parroquial iluminada con profusion y con gusto, con una oportuna inscripcion alusiva en el centro, ofrecia brillante aspecto; la concurrencia á las funciones fue numerosísima; por la noche se iluminaron muchas ventanas y balcones, y la circulacion por las calles se prolongó mucho mas que lo de costumbre; y si á todos estos pormenores añadimos la compostura y el buen orden que reinaron sin la menor interrupcion, se tendrá un cuadro completo de una fiesta religiosa digna del acontecimiento que la motivó.

Torelló 19 de junio.

Apenas concluidas las fiestas de la octava de Córpus, durante las cuales se prodigaron á porfía luces y adornos, que ya hemos entrado en las funciones del vigésimo quinto aniversario de la exaltacion al solio pontificio del inmortal Pío IX.

Católicas de corazon todas las clases de la sociedad, han tomado parte activa á fin de solemnizar mas las fiestas y dar una nueva prueba de su filial cariño al infalible Vicario de Jesucristo, deseando al propio tiempo que esta sea una gota de bálsamo que caiga sobre su lacerado corazon.

En la tarde del jueves en medio de un repique general de campanas y de los acordes de una nutrida orquesta dirigida por el señor don Ramon Reig, publicóse el programa de las funciones, redactado por una comision que entendiera en el orden de ellas, y conforme á aquel por tres dias seguidos se espuso en medio de un bosque de cirios á Su Divina Majestad, haciéndole la vela por turno, desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la tarde. En los dos primeros dias durante los divinos oficios, y por la tarde despues del sermón, hemos podido apreciar los adelantos musicales del señor don Ramon Vergés que con el remontado órgano acompañaba las funciones.

Ayer, terminada la Comunión general, la comision pasó á la Casa de la villa para acompañar al Magnífico Ayuntamiento á la iglesia en donde se cantó á toda orquesta un solemne oficio. Por la tarde apenas habia salido la magnífica procesion que habia de recorrer toda la poblacion, tuvo que retirarse desordenadamente á causa de un chaparron que cayó, cantándose por fin un solemne *Te-Deum* con asistencia de las autoridades y de todo el vecindario.

El mal tiempo desbarató las iluminaciones, pero con todo algo se vió; en particular fue notable la iluminacion de la fachada de la iglesia y de su alta torre; por las calles se vieron tambien notables adornos; en las ventanas y balcones se ostentaban retratos del Papa, lemas, banderas y mil otros adornos.

Estos dias dejarán á la poblacion un grato é indeleble recuerdo.

PLAZA DE TOROS.

Se avisa al público que el dia 22, á las doce del dia, quedará cerrado el abono de las tres corridas de toros, y los señores abonados podrán pasar á recoger sus localidades el 23 en la misma casa de cambio detrás de la Font del Vell, plaza del Teatro.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Acordada por este Ayuntamiento la colocacion en la fragata de guerra *Numancia*, surta en el puerto de esta capital, de una plancha conmemorativa de los hechos gloriosos llevados á cabo por el insigne almirante el Excmo. Sr. D. Casto Mendez Nuñez; se hace público que este acto para cuya mayor solemnidad será presidido por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, tendrá lugar en el dia de mañana 21 del actual, á cuyo efecto saldrá la Corporacion Municipal de estas Casas Consistoriales acompañada de los señores Alcaldes de barrio á las tres en punto de la tarde, pasando por la calle de la Libertad y Rambla del Centro y Santa Mónica hasta la puerta de la Paz, en cuyo punto se verificará el embarque de la comitiva.

Barcelona 20 de junio de 1871.—El Alcalde 1.º, presidente, Francisco Soler y Matas.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 20 de junio de 1871.—Viento vario, predomina el O. y N. O. Cielo despejado ó nuboso. Mar generalmente tranquila, y rizada en Bilbao y San Fernando. 764 Oviedo, Barcelona; 765 Bilbao, Coruña, Tarifa, Valencia; 766 Madrid, Alicante; 767 San Fernando; 768 Santiago.

Barcelona 20 de junio de 1871.—José de Carranza.

Anuncios judiciales.

En virtud de lo dispuesto por el señor D. José Muñoz Gaviria, vizconde de San Javier, juez de pri-

mera instancia del distrito del Pino de esta ciudad, con providencia del día de ayer dada en méritos del expediente que instruye sobre intestado de doña Josefa Gurina y Turull y de D. Rafael Marí y Gurina; por el presente segundo edicto se anuncia la muerte sin testar de los mismos y se llama á las personas que se crean con derecho á sus bienes ó sepan el paradero de su testamento, si lo otorgaron, para que comparezcan á deducirlo ó á manifestarlo en este juzgado dentro el improrrogable término de veinte días, contaderos desde la publicación del presente en adelante; bajo apercibimiento de lo que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á diez y seis de junio de mil ochocientos setenta y uno.—Ramon Vidal, escribano.

—Juzgado de san Felio de Llobregat.—En virtud de lo dispuesto por el señor juez de primera instancia de este partido con providencia de este día, en méritos del expediente sobre declaración de herederos de José Casanovas y Llopart, natural de Cervelló, se cita y emplaza á los que se crean con derecho á la herencia de dicho Casanovas, ó sepan que el mismo hubiere otorgado testamento, se presenten á deducirlo en el mentado expediente instruido por la actuación del infrascrito, en el término de veinte días, pues de no verificarlo les parará el perjuicio que en derecho haya lugar. San Felio de Llobregat veinte de junio de mil ochocientos setenta y uno.—José María de Molina, escribano.

Anuncios oficiales.

Ferro carriles de Barcelona á Francia por Figueras.—Para facilitar la concurrencia á las corridas de toros que han de verificarse en los días 24, 25 y 29 del corriente, esta Compañía ha acordado que en los referidos días y á las ocho de la noche, salga de esta ciudad un tren extraordinario para Arenys y otro para Granollers. Dichos trenes se compondrán solamente de coches de segunda y tercera clase. Barcelona 16 de junio de 1871.—P. D. de la J. D., Miguel Victoriano Amer, secretario.

Casa provincial de Caridad de Barcelona.—Teniendo que proveerse la provincial Casa de Caridad de trigo «irka» para el abastecimiento de la misma, se invita á los que tengan existencias de aquel, á que presenten muestras y nota de precios hasta el 22 de los corrientes en la secretaría de dicho asilo de doce á dos, para el ajuste y condiciones de pago. Barcelona 19 de junio de 1871.—P. A. de la Junta.—El vocal comisionado, Juan Ballbé.

Alcaldía popular de Barcelona.—La persona en cuyo poder obren los carros de la matrícula de esta capital, señalados con los números 7206, 7303 y 13543 se servirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía donde se le notificará un asunto que le interesa, advirtiéndale que de no verificarlo le podrá parar algún perjuicio. Barcelona 10 de junio de 1871.—Francisco Soler y Matas.

Alcaldía popular de Barcelona.—D. Manuel Magaz y Jaime se servirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía donde se le enterará de un asunto que le interesa. Barcelona 19 de junio de 1871.—Francisco Soler y Matas.

Alcaldía popular de Barcelona.—Los padres y á falta de estos los mas próximos parientes de Jaime Cuadras Camprubi, soldado que fué del regimiento de artillería á pié del ejército de Cuba, hijo de Antonio y de Teresa, se servirán presentarse en la secretaría de esta Alcaldía, para enterarse de un asunto que les intere. Barcelona 19 de junio de 1871.—Francisco Soler y Matas.

Alcaldía popular de Barcelona.—Los padres, ó á falta de estos los mas próximos parientes de Francisco Burguera Piera, soldado que fué del regimiento de Artillería á pié del ejército de Cuba, hijo de Joaquín y de Manuela, se servirán presentarse en la secretaría de esta Alcaldía, donde se les comunicará un asunto que les interesa. Barcelona 20 de junio de 1871.—F. Soler y Matas.

Alcaldía popular de Barcelona.—D. Julian Dahon que está empadronado en esta ciudad, calle del Conde del Asalto, núm. 72, tienda, en cuyo domicilio no reside, se servirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía donde le serán entregados unos documentos de su pertenencia. Barcelona 21 de junio de 1871.—F. Soler y Matas.

Academia de medicina y cirugía de Barcelona.—El día 21 de los corrientes, de 5 á 6 de la tarde, en el local de esta Academia, Baños nuevos, 9, principal, se inoculará gratuitamente á los pobres linfa vacuna de inmejorable procedencia, sin mas condicion que la de regresar oportunamente los vacunados para la extraccion siguiente. Barcelona 20 de junio de 1871.—El secretario de gobierno, E. Bertran.

Casa provincial de Caridad de Barcelona.—Debiendo la provincial Casa de Caridad proveerse de fideos, se invita á todos los que se dediquen a la confeccion de dicho artículo, para que presenten muestras y nota de precios del mismo, en la secretaría del citado establecimiento, de 12 á 2, hasta el 23 del corriente, a fin de cerrar contrato con el que ofrezca mejores condiciones de precio y clase. Barcelona 21 de junio de 1871.—P. A. de la Junta.—El vocal comisionado, J. Ballbé.

Hospital provincial de Santa Cruz de Barcelona.—El día 28 del corriente, á las 12 de su mañana, se celebrará ante esta Administracion la subasta para el suministro de la carne de carnero que debe consumirse en este Establecimiento durante el año económico que principia en 1.º de julio próximo. El pliego de condiciones y el modelo de proposicion se hallan de manifiesto en estas oficinas donde se admitirán hasta el día y hora espresada los pliegos que en la forma oportuna se presenten. Barcelona 20 de junio de 1871.—El contador, José Ubach.

COMPañIA DE LOS FERRO-CARRILES DE ZARAGOZA A PAMPLONA Y BARCELONA.

Kilómetros en esplotacion: 610.

Productos de los días 4 á 10 de junio de 1871.

14173 viajeros, incluso el 10 por 100.	Rs.	230,206'62
Mercancías, ganado y demás.	»	479,906'23
Total.	»	710,112'85
En igual período de 1870.	»	708,452'16
Aumento.	»	1,660'69
Productos desde 1.º de enero hasta la fecha, con el 10 por 100.	»	15,045,463'54
Id. en igual período de 1870, id. id.	»	15,650,167'27
Disminucion.	»	604,703'73

Barcelona 20 de junio de 1871.—El director general, M. Dávila.

Parte religiosa.

En la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor continúan al medio día las funciones del mes del Sagrado Corazon de Jesus, predicando en este día el Rdo. Dr. D. José Amores.

Continúa el solemne y devoto novenario del glorioso San Antonio de Padua en la parroquial iglesia de Santa María del Mar, con sermón que hará el Dr. D. Antonio Crehuet, Pbro.

Mañana concluye en la parroquial iglesia de San Antonio Abad y Nuestra Señora de los Angeles el solemne octavario al Sagrado Corazon de Jesus: la función empezará hoy á las seis y media de la tarde y predicará D. Fructuoso Morell, Pbro. Mañana á las ocho habrá Comunion general, á las diez se celebrará solemne oficio con esposicion de S. D. M. y en seguida el «Te-Deum.» Por la tarde la función empezará á la misma hora que los demás días, predicando el mismo orador de hoy, y se concluirá con la procesion por la iglesia, bendicion y reserva.

La Ilre. y Vble. Congregacion de Señoras de la Buena Muerte establecida en la iglesia de San Juan de Jerusalem, celebrará hoy los ejercicios propios de su instituto con esposicion de S. D. M., empezando á las siete de la tarde, y predicando de «cuán agradecidos debemos ser á los beneficios divinos», el Rdo. D. José Perarnau.



D.^a JOSEFA BAS Y RAMIREZ

falleció el día primero de junio.

(Q. E. P. D.)

Sus padres y hermanos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el jueves, 22 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de Santa María del Mar.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA.



DON FEDERICO QUERALTÓ Y JULIA

MEDICO MAYOR GRADUADO, PRIMER AYUDANTE DEL CUERPO DE SANIDAD

MILITAR Y DEL REGIMIENTO DE ESPAÑA, 3.º DE LANCEROS,

falleció en Granada el día 17 de mayo pasado.

(Q. D. G. G.)

Su desconsolada hermana, tíos y primos, al participar tan sensible pérdida, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de Santa Clara mañana 22 del actual, á las diez de la misma.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

El pésame se recibe en la iglesia.



D.^A TERESA TORNÉ DE COLL
falleció el 2 del corriente.

(E. P. D.)

Su esposo, hijo, hija política, nieto, hermana, hermanos y hermanas políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán hoy miércoles 21 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquia mayor de Santa Ana.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



LA SEÑORITA
DOÑA ADELAIDA RIBOT Y FIGUEROLA
FALLECIÓ EL 13 DEL CORRIENTE

(E. P. D.)

Sus afligidos padres, hermanos y tíos participan á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, rogándoles se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en el altar del Santísimo Sacramento de las iglesias de la Merced y de Santa Mónica los días 22 y 23 del actual, de seis á doce de la mañana.

No se invita particularmente.

Continúa el solemne octavario que la Congregación de indignos esclavos de Jesús Sacramentado establecida en la iglesia de Santa Marta dedica al Santísimo Sacramento, empezándose á las seis y cuarto de la tarde, y predicará hoy el Rdo. Dr. D. Manuel Rodríguez, Pbro.; concluyendo con las letanías, bendición y reserva.



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE
DOÑA MARÍA BAGUÉR DE BES
 (Q. D. G. G.)

▼ Su esposo don Buenaventura Bes de Palaudaries, hijos, madre, padre político, hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio del alma de la finada se celebrarán el jueves 22 del corriente, de nueve á doce de la mañana, en la capilla del Santísimo Sacramento de la parroquial iglesia de San Francisco de Paula.

Primer aniversario del fallecimiento de

DON CARLOS VIADA Y VILASECA. (Q. E. P. D.)

✠ Su madre, hermanos, hermanas políticas y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el jueves 22 del corriente de ocho á doce de la mañana en la capilla del Santísimo Sacramento de la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pino.

Parte económica.

**GARANTIA DE SALUD PARA LOS ENFERMOS.
 USAR LAS PÍLDORAS ORIENTALES.**

Depurarse y purgarse con las Píldoras Orientales, y es segura la mas completa salud y robustez.

Con estas benéficas píldoras, se purgan todos los humores malos, se mantiene siempre el organismo en sus regulares funciones, y se curan las enfermedades mas crónicas y graves. Con ellas se curan los accidentes mas terribles, se cura la debilidad, se fortifica y toniza el estómago de tal manera, que el mas débil llega á digerir hasta lo mas indigesto; se curan las mas crónicas afecciones nerviosas, el asma, histérico, gota, herpes, venéreo, dolores reumáticos, retenciones del menstuo, lombrices, indigestiones, palpitaciones, jaqueca, hidropesía, flujo blanco, parálisis, apoplejía, dolores de cabeza, erupciones de toda clase; en una palabra, todas cuantas afecciones procedan de algun vicio ó acritud en los humores de la sangre ó de debilidad.

Entre los innumerables casos prácticos que podriamos citar de los pasmosos efectos de nuestras Píldoras Orientales, citaremos el haber curado con dos cajas unos accidentes nerviosos terribles que segun dictámen de varios facultativos pronto debian acabar con el enfermo.

Aniceto Torres, curado con dos cajas de unas fuertes palpitaciones del corazon, calificadas por los facultativos de sintomáticas de un aneurisma grave.

D. Tomás Perez, curado con tres cajas, de una fuerte afeccion de estómago que le puso al borde del sepulcro. Cuanto comia, provocaba; tenia fuerte acidez de estómago, pastosidad en la boca, y padecia continuos y fuertes desmayos. (Las tomó por consejo facultativo.)

D. Daniel Pons, curó con seis cajas un herpes estendido por todo el cuerpo, en especial por la cara y manos, despues de haber probado todos los depurativos. (Las tomó por consejo facultativo.)

Dirigir los pedidos al **Dr. Casasa.—Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, núm. 56, esquina á la Fustería;** único punto de expendición en Barcelona, y donde se entregan gratis los prospectos.

Depositarios: Madrid, Moreno Miguel.—Valencia, Andrés.—Zaragoza, viuda de Hevia.—Alicante, Fernandez.—Santander, D. Agustin de la Cuesta.—Tarragona, Malet.—Gerona, Coll.—Lloret, Martínez, y en las principales farmacias de toda España.

QUINTAS.

Empresa de sustitucion y seguros á prima fija.

Moinas, calle Barbará, 31, principal, derecha, Barcelona.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

LEGITIMA

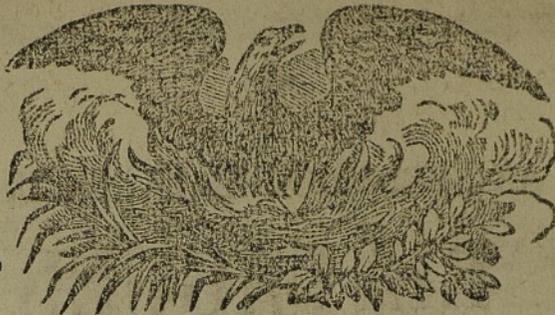
RAZAPARRILLA

de Bristol

DE LOS

SRES. LANHAM Y KEMP,

NUEVA YORK.



LESITIMA

RAZAPARRILLA

de Bristol

DE LOS

SRES. LANHAM Y KEMP,

NUEVA YORK.

Es un remedio eficaz é infalible para el reumatismo, enfermedades vislticas, hórpes y demás afecciones cutáneas, las nerviosas, las del hígado, la palidez y el uso excesivo del mercurio. Los pacientes pueden estar seguros de que no contiene la menor partícula de mineral, mercurio, ni ninguna otra sustancia dañosa usada en la medicina. Es perfectamente simple y puede administrarse á qualquiera persona en el estado de la mayor debilidad y á los mas tiernos niños, sin peligro alguno.

Se halla de venta en Barcelona en la Botica de Monserrat, de los Sres. Fortuny y C.^a, Rambla y Puertaferrisa.

PAPEL MOSTAZA PARA SINAPISMOS,

del doctor Fortuny.

RECOMENDADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA.

Muyisimo para los viajeros y para las familias, por su fácil aplicacion, gran actividad y conserva cion indefinida, salvando los inconvenientes que ofrece el empleo de la mostaza ordinaria.

Véndese al precio de 4 reales la caja de 12 papeles, con su instruccion para usarlo. Los pedidos de- ben dirigirse á su autor,

BOTICA DE MONSERRAT, RAMBLA Y PUERTAFERRISA

Depositarios en Barcelona, Botica de la Estrella; Dr. Duran; Dr. Arola; D. José Clausolles, Farmacia Pellicer; D. Alejandro Miret; Dr. Vilaseca.--Gracia, Sres. Mayans y Borrell; Manresa, Dr. Miralles; Terra- gona, Sres. Malet, Cuchi y Tormes; Reus, Sres. Cantó, Roig y Llovera; Lloret de Mar, D. Martín Roca; Fi- gueras, Sr. Masferré; Lérida, señor Pifarré; Igualada, señor Gausili; Valencia, señor Espinosa; Gandía, Sr. Buada; Tortosa, señor Querol; Gerona, Dr. Cortada.--Olot, señor Cardelus. Dr. Gil, Pamplona.

CASTELL DEL MAS

ACREDITADOS VINOS DE MESA, GENE- rosos, vinagre y aceite llamado de Olesa; precios módicos y garantida su pureza y buena calidad por ser productos esclusi- vos de aquella casa.

Se sirve á domicilio.

Rambla de Estudios, tienda n. 2, y botica de Montserrat.



MONTSERRAT.

GRAN LICOR HIGIÉNICO Y DE PLACER, tónico y digestivo en alto grado, fortifica los temperamentos y estómagos debilita- dos por alguna enfermedad. Las princi- pales fondas y cafés lo sirven tambien como licor de placer, recomendado por los médicos.

VELAS DEL CONCILIO DE ROMA.

Copia exacta de las que S. S. regaló á los Sres. Arzobispos y Obispos que concurrieron á dicho Con- cilio, las que han tenido tanta aceptacion en toda España como á

Memoria al XXV.º aniversario del pontificado de Su Santidad el Papa Pio IX.

Unico depósito en Barcelona, Cerería INDUSTRIA CATALANA de José Salvadó, calle de Cádiz (antes Prin- cesa), n. 40, y en la ESPOSICION PERMANENTE.

Tambien se hallarán de venta en las puertas de la Santa Iglesia Catedral y principales parroquias.

INTERESANTE A LA SALUD.

Emplastos porosos fortificantes del Dr. Alcock, de New-York, remedio conocido hasta ahora en España para la curacion del asma (aufech), Tos, afecciones de los riño- nes y todos los dolores internos arraigados, aprobados por el Dr. Brandreth, autor de sus tan celebra- das píldoras. Véase el prospecto que acompaña cada emplasto. Unico depósito en España casa de don Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.

PROSPECTOS
GRATIS.

ENFERMEDADES SIFILITICAS.

PROSPECTOS
GRATIS.

Curacion radical, rápida y garantida de las afecciones sifiliticas, como **úlceras, bubones, gonorreas, dolores osteococos, etc.**, por un tratamiento vegetal, que evita al paciente las tristes consecuencias, así de la sífilis mal curada, como del uso de preparaciones mercuriales.—Depósito: Farmacia Francesa, Call, 17, esquina á la de Santo Domingo.

PILDORAS DE LARTIGUE

CONTRA LA GOTA Y EL REUMA.

Prescritas hace mas de 30 años por todos los médicos de Francia; disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte á otra del cuerpo y las mas veces curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por **MM. Chomel, Double, Lisfranc, Velpeau, Miquel, Amedée Latour, etc.**—Para evitar las falsificaciones, no deben aceptarse mas que los frascos que lleven sobre la etiqueta la firma de puño y letra de **M. Alf. Lartigue, D. M. P.**

Depósito general: en Paris, farmacia **Pelletier**, rue Jacob, 45.—En Madrid, por mayor, **Agencia franco-española**, 31, calle del Sordo.—Por menor, á 46 rs., en Barcelona, Sres. **Borrell hermanos** R Cuyás y viuda de Padró.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES

DE LA

COMPANIA COLONIAL DE MADRID.



Antigua es la nombradía de estos tés y cafés, habiendo sido la **COMPANIA COLONIAL** la que presentó en sus establecimientos, hace catorce años, los abundantes y delicados surtidos que tanta falta hacian en Madrid y en las demás capitales de provincias.

Estos cafés proporcionan positivamente al consumidor una gran economía en el gasto, por su fuerza y aroma reconcentrados.

Un maestro muy práctico é inteligente en esta especialidad, tiene á su cargo las operaciones del ramo, lo que por cierto es la mejor garantía del esquisito esmero con que se ejecutan.

A los que no hayan probado nunca los tés y cafés de la **COMPANIA COLONIAL**, se les invita á que los comparen con los que hasta la fecha hubieran gastado. Son cinco las clases de cafés siempre disponibles y recién tostadas.—Precios: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Se espenden en las principales confiterias y tiendas de comestibles de Barcelona.

FÁBRICA DE BARNICES Y BETUNES

DE LOS SRES. MERLY, SERRA Y SIVILLA.

PROCEDIMIENTOS DE LOS SRES. D. FÉLIX URGELLÉS É HIJO.

Condecorados con cruces y mas de treinta medallas de honor en varios concursos públicos.

DIRECCION FACULTATIVA: D. AGUSTIN URGELLÉS DE TOVAR.

Fábrica en **S. Gervasio**.—Depósitos principales al por mayor: **Barcelona, Mendizábal, S. Madrid, Caballero de Gracia, 29.**

BARNICES copal al óleo secante y para coches; negro del Japon; para encuadernaciones; de almáciga superior para cuadros al óleo; para litografía; para mapas; dicho **Sækenée**; graso para dar brillantez, permanencia y elasticidad á los colores al óleo; de brocha; delgado para esculturas; de pulimento; copal al aguarrás; para botones de asta, esmaltes dorados y de todos colores para hojadelata y plateados; secativos etc. etc., y de cuantas clases se usan en la industria.

BETUNES Y BARNIZ HIDROFUGOS para terrados, evitando las goteras; para evitar la humedad de las paredes; para aplicar á buques, ferro-carriles y á las maderas y metales para obras de construcción.

CEROXILINA para aplicar á los enladrillados y pavimentos de madera, dejándolos encarnados ó amarillos muy brillantes, sustituyendo con gran ventaja á la cera y otros productos análogos.

Precios muy económicos.—Notable descuento al por mayor.

Los espresados productos se venden al por menor en los almacenes de drogas de los Sres. **Cerdá y Coll, Traspalacio, n. 1, y de Capella**, llano de la Boquería, esquina á la calle del Hospital; en el depósito de objetos para las Artes del señor **Planella**, calle de Milans, y en la **Barceloneta** almacén de efectos navales de **D. Isidro Beltran**, calle Nacional, números 42 y 43.

Los pedidos de productos, prospectos y precios corrientes se harán á los Sres. **Merly, Serra y Sivilla** en Barcelona ó en Madrid.

SIFILIS.

Es un remedio infalible y sin rival el Jarabe Anti-venéreo todo vegetal y sin mercurio.

Prospectos gratis.—Farmacia de **San Sebastian**, calle **Ancha**, n. 50, esquina á la Fustería.

HERPES.

El **Rob anti-herpético** de **Dulcamara** compuesto, no tiene rival para la curacion de toda clase de humores.

DILIGENCIAS DE LA UNION DE HUESCA A PANTICOSA Y VICE-VERSA.

La referida empresa establece sus servicios diarios. Conocidos son los carruajes de esta antigua y acreditada empresa en el excelente servicio que viene prestando en los años anteriores, proponiéndose, como siempre lo ha verificado, no omitir gasto alguno con objeto de que el servicio sea lo más esmerado posible; cuenta con mayores sumamente prácticos y conocedores del terreno, lo cual es una garantía digna de tenerse presente por los señores viajeros.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

Berlina.	180 reales.
Interior.	140 »
Cupé.	100 »

Administraciones.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.—Zaragoza, Fonda del Universo.—Huesca, Pórticos de Berdejo.

NOTA.—Los viajeros que deseen tomar con anticipacion los billetes podrán dirigirse en Madrid á la Administracion, y en Zaragoza á D. Gaudencio Fortis, en la espresada fonda del Universo. 0

INTERESANTISIMO A TODOS LOS QUE SE BAÑEN, SE HAYAN BAÑADO, O TOMEN LAS AGUAS NATURALES O COMPUESTAS.

Aceite de bellotas con sávia de coco ecuatorial



para los cabellos, para la epidermis de toda la superficie humana y para echar unas gotitas en los oídos antes y después de tomar el baño, y se evita las sorderas y zumbidos.

Los años de esperiencia y crédito creciente, las infinitas recomendaciones certificadas de médicos higienistas, alopatas, homeópatas, farmacéuticos; las de más de 500 periódicos de las cinco partes del mundo; la reciente proposición hecha de 100,000 duros por una respetable casa americana por la adquisición de secreto y fábrica, prueban evidentemente que es el primer cosmético medicinal que se ha conocido en los 5875 años que registra la historia del mundo.

Leed lo que decía la POLITICA en 15 de julio último:

«A los bañistas.—Si para toda clase de personas es utilísimo el ACEITE DE BELLOTAS CON SAVIA DE COCO ECUATORIAL que ya en otras ocasiones hemos recomendado como inocente cosmético y eficaz medicamento del cabello y de muchas enfermedades de la cabeza, para nadie quizá tiene una aplicación tan directa y recomendable como para los bañistas; sabido es, en efecto, que la humedad que constantemente conservan en la cabeza los que hacen uso de los baños perjudica muchísimo al cabello, y nadie ignora tampoco la acción destructora que en él ejercen los cloruros, potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales en que abundan las aguas minerales ó marítimas. Ahora bien: el «Aceite de bellotas con sávia de coco», inventado por el Sr. L. de Brea y Moreno, neutraliza todos estos efectos, suavizando el pelo, dándole consistencia, manteniéndolo fresco, lustroso, flexible, y viniendo á ser un auxiliar ó más bien un correctivo de los inconvenientes que lleva consigo la hidroterapia. Por esta razón encargamos á todos los bañistas que no olviden en su neceser de viaje un frasco siquiera de aquel precioso líquido.»

Se vende en la calle de las Tres Cruces, n. 1, cuarto principal, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco, con mi nombre en el vidrio, cápsula y prospecto y la etiqueta firmada, porque hay falsificadores. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento de almacén.

Dirigirse al inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. en particular y de todo el atlas en general.

Nota.—Tenemos 1500 puntos de venta en las más importantes farmacias, droguerías y perfumerías de América, Africa, Asia, Europa y la Oceanía, donde también se vende la famosa **Agua aromática espirituosa del Parnaso con árnica del Ecuador**, de 37 grados, superior á la Tintura de árnica, el agua de Colonia, Botot, Carmelitas, Florida, Boyer (antireumática), para el pañuelo, fricciones, heridas, contusiones, refresco, mareos, sustos, reuma, baños, etc., y para todos los usos y aplicaciones de estas, como cosmético y como medicamento, 8 rs. frasco y 36 rs. botella de un litro, y el **Notable Café de bellotas**, de verano, infinitamente superior al de Moka, Gallena y Martinica, á 8 y 12 rs. libra.

Exigir el nombre en el vidrio, L. de Brea y Moreno, inventor.

Depósitos.—En Barcelona: botica de Borrell hermanos; botica de la viuda del Dr. Padró; botica de Monserrat; droguería de hijos de Vidal y Ribas; botica y droguería de Marqués y Matas; perfumerías de Tosas (Cucurulla, 2), de Cerdá (Puertaferriera), de Tallada hermanos (Cometa), de Ferrer y García (Ancha), droguería de Uriach y Alomar, id. de Enrich y Planell, y en la Agencia Espositora del Reloj.—En Tortosa, Villuendas.—Rous, Dr. Andreu y viuda de Gullí.—Lérida, Dr. Abadal.—Gerona, Dr. Vives.—Tarragona, Dr. Cuchi.—Valencia, Dr. Marin y Vidal y Dr. Fabiá.—Zaragoza, Lacaze, Larroque, Barril, Jordan y Salsona.—Palma, perfumería de Canals y Casanova.—Mahon, Dr. Teixidor.—Villanueva y Geltrú, perfumería de Martí; y en 1500 droguerías, perfumerías y farmacias de todo el atlas.—Por mayor, 25 por 100 de descuento, y los pedidos á L. de Brea y Moreno, Tres Cruces, 1, Madrid. 0

ENFERMEDADES DEL PECHO.

El **Jarabe y Pasta pectoral del Dr. Ewars** preparados por Borrell son dos composiciones maravillosas para la curación radical de los constipados de pecho, catarros, la tos seca y húmeda, y muy particularmente la coqueluche ó sea los catarros de los niños. Los médicos de más nota de España los administran con buen éxito para combatir la tisis en su primer período. 10 rs. jarabe y 10 rs. pasta.

DEPÓSITOS GENERALES: Boticas de Borrell hermanos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, n. 52; Madrid, Puerta del Sol, números 5, 7 y 9, á donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. 0

ENFERMEDADES SIFILITICAS Y HERPES.

El cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica á la curacion de dichas dolencias, recibe de 8 á 2 y de 7 á 9. Calle Libertad, n. 21, 2.º (antes Fernando VII), entrando por la de Raurich, n. 10.

SIFILIS. Su curacion en 15 dias sin el uso del mercurio y por el tratamiento del Dr. Ricord, enfermedades de la vista, herpes, escrófulas y vias urinarias. Dirigirse calle Conde del Asalto, n. 16, piso 1.º.—Recibe de 9 á 2 y de 5 á 9 de la noche.

QUINTAS.

Boladeras y C.ª—Oficinas: calle de San Pablo, 19, principal, derecha.

Empresa de sustitucion de quintos de Federico

Libros.

La Desesperacion y El Arrepentimiento: poesias inéditas, de D. José Espronceda. Véndense á 2 rs. en la librería de Juan Oliveres, Escudillers, 57. 5

Se compran y venden libros de Insee, y monedas y medallas antiguas. Frente la Bajada de la Canonja, n. 54, tienda. 3

Las Buenas novelas.—Hé aquí las materias que contiene el n. 68 que de este acreditado periódico acaba de repartirse.—«La señorita de Choisy» (continuacion).—«Galos y Germanos» (continuacion).—«Una excursion á Suiza» por don Enrique Fernandez Iturralde (conclusion).—«La prometida del rey de Granada» cuento.—Con el núm. 70 se regalará una linda pieza de música.—Para hacer la suscripcion, dirigirse á su administrador D. Diego Fernandez, Cadiz, calle de la Bomba, n. 1, ó á las principales librerías.—Se reparten 5 números mensualmente y su precio por un año es 48 rs. y por seis meses 26. 9

La causa del Papa es la causa de la civilizacion y la libertad contra la barbarie y la tiranía.—Esposicion razonada de los titulos de honor y de derecho en que radica el trono pontificio y que lo recomiendan á la consideracion y al interés moral y social del mundo entero.—Folleto censurado y aprobado por la autoridad eclesiástica.—Véndese á 4 rs. vn. en la librería de Tomás Gorchs, calle del Carmen, y en la de Subirana, Puertaferriá.

AVISOS.

Peluquero.—Se necesita uno que sepa trabajar el postizo. Peluquería de Duch. 2

En la peluquería de Duch se limpia la cabeza por medio de la máquina inglesa en 1 minuto por un real. 0

Se necesitan buenas costureras para coser en fino. Jaime I, n. 15. 6

CAJA DE PRÉSTAMOS con autorizacion y fianza competentes, establecida en la calle de Petritxol, n. 11, piso 1.º, izquierda. En este establecimiento se prestan cantidades sobre alhajas de oro y plata, géneros de hilo, algodón, seda ó lana y sobre prendas de uso, tanto de señora como de caballero. 14

Los síndicos y peritos del gremio de vendedores de hilados y tejidos al por mayor y menor invitan á sus representados para que comparezcan al Instituto Industrial en los dias 22 y 23 del corriente, de 11 á 1 del dia, para enterarles de las cuotas que se les ha señalado y oír las reclamaciones que se les hagan. 14

Una señora decente necesita dos muchachas para coser. Plaza de la Fuente, n. 2, piso 4.º, Barceloneta, 11

MAQUINISTAS. Se necesitan en la cámara de Luis Verderau Escudillers, 8. 8

UNA MODISTA de vestidos necesita oficiales. Darán razon en la Rambla del Centro, 12, tienda de zapatero. 8

DOS camareras, habilísima costurera la una, y dos cocineras, de ean servir. Puerta Angel, 8-2.º 8

Se necesita una niñera que tenga personas que abonen su conducta: plaza San Sebastian, n. 15, piso 4.º. 8

Se necesita un oficial cerero, que sepa escribir y cuentas. Informarán Cádiz, 12, tienda de cerería de los blandones. 8

Se compra y vende toda clase de joyas, calle de la Libertad, 38, platería de Antonio Imbert.

Se necesita un aprendiz encuadernador se preferirá el que esté algo adelantado. Calle del Buensuceso, 4. 9

Los síndicos y clasificadores cordoneros y galoneros, con tienda, invitan á sus agremiados para que se enteren del reparto, calle Bou de San Pedro, 13, tienda, de doce á dos de la tarde, del dia 21 del corriente. 11

Los peritos y síndicos del gremio de constructores de camas de hierro invitan á sus agremiados que pasen á enterarse de las cuotas que les han sido señaladas, en los dias 20, 21 y 22 del corriente, de las siete á las nueve de la noche, en la calle de la Princesa, n. 12, tienda de camas de hierro. 5

Los peritos y síndicos del gremio de fondas, restaurants y casas de comida invitan para la reunion que tendrá lugar en la fonda de Cataluña el dia 22 de junio, á las cuatro de la tarde, para atender las reclamaciones que hubiere lugar. 7

Aprendiz.—Para una tienda de novedades se necesita uno que no esceda de 17 años. Pasaje Madoz, n. 6, informarán. 9

Casas de huéspedes.

Hay una sala con alcoba para 1 ó 2 caballeros con asistencia. Asalto, 40, confitería

Una señora cederá dos cuartos á dos caballeros con asistencia. Informarán plaza de Santa Ana, n. 24, zapatería. 4

Ventas.

Caja de préstamos calle de Santa Margarita, n. 6, piso 1.º.—El 5 del próximo julio se venderán en pública subasta los empeños de dicha caja vencidos y que no hayan sido retirados ó renovados. 11

Hay una partida de sacos usados para para vender. Rosich, 4, 1.º 11

A las doce horas del día 30 de los corrientes, en el despacho del notario D. Luis Gonzaga Pallós, calle de San Severo, 3, se subastará y rematará á favor del mas beneficioso postor, siendo la postura admisible á juicio del vendedor, un almacén muy capaz, sito en la carretera de Francia antes de llegar á San Martín de Provencals, frente de la fábrica de D. Juan Framis y al lado del señado con el n. 10. 9

Hay para vender en Gracia dos casas nuevas, la una de solo bajos, censo 5 duros, valor 450; otra de 600, con primer piso, censo 4. Asimismo varias torres des le mil á 5 mil duros. Se compran y venden fincas, se presta dinero en buena hipoteca dentro de esta capital. Bajada de San Miguel, n. 4, entresuelo, de 9 á 2. 9



UNICO PREMIO
EN LA ESPOSICION DEL HAVRE DE 1867.

EAU DES FÉES (AGUA DE LAS HADAS),

Única admitida en la Esposicion Universal de 1867, preparada segun la fórmula del doctor MOREL.

El AGUA DE LAS HADAS resuelve de un modo definitivo el problema de teñir progresivamente el cabello y la barba.—El Agua de las Hadas es la única que cumple lo que promete. Nada hay que temer del uso de esta agua milagrosa llamada con tanta justicia **Agu^{na} de las Hadas**, cuya propagadora es

MADAMA SARAH FELIX

DEPÓSITO general, rue Richer, 43, PAR S.

En Madrid, por mayor, Agencia franco-pañola, Sordo, 31.—En Barcelona, Sres. Bortell hermanos.

Se enseñará al que lo pida en el cambio de la plaza de la Constitución, n. 3, la lámina que representa una torre muy grande en San Gervasio que se vende barato. 9

A la entrada de Gracia se vende una casa-torre de reciente construcción, con un jardín y huerto de mas de 50,000 palmos. Informarán calle de la Dagueria, n. 20, tienda.

Pastillas vegetales de Kemp.

Es el remedio mas eficaz y agradable para la espulsion de toda clase de lombrices del cuerpo. Depósito: calle de Llauder, n. 4, en casa D. Ramon Cuyás, Barcelona.

ROB LEGITIMO DE GANDUL.

Se acaba de recibir una partida de ello. Depósito en casa D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, num. 4, Barcelona. 6

Barberia, [se vende una muy acreditada. Darán razon calle de Lancaster, 2, tienda. 9

Hay para vender una maquina de hacer «vitillas», en muy buen estado. Informarán en la plaza de Santa Ana, n. 2, almacenes bajos. 0

SE VENDE una tienda en el punto mas céntrico de esta ciudad, útil para cualquier objeto. Darán razon calle Gombau, n. 3, fábrica de chocolate. 2

Se vende un bis-á-bis nuevo y un facton de lance. Alta de San Pedro, n. 6º, 3.º 5

Venta de aparatos destilatorios de lance. Informará el calderero D' Aubigny, calle Ancha.

Mosquiteros. Clases y precios como el año anterior. Escud., 66, ferreteria. 4

Se vende una tienda de comestibles en el Ensanche, muy barato. Darán razon Escudillers, núms. 1 y 3, tienda. 3

Alquileres.

En la calle del Mediodía, n. 7, hay un tercer piso para alquilar. Informarán en la tienda de la misma casa. 8

Hay para alquilar un bonito piso 1.º de bastante capacidad recién pintado y empapelado y con vista á jardines, informarán, calle de Robador, n. 41, entresuelo detrás. 8

Piso 1.º con agua y gas, visible de 10 á 12 y de 2 á 4, Codols, 21. Informarán Asalto, 57, 1.º

Tienda y entresuelo con agua de pié y puertas salientes para alquilar. Calle Gignás, n. 52 y 54. 8

Se cede una sala con alcoba amueblada para un caballero. Bot. 4, piso 3.º 11

Pérdidas.

Por las inmediaciones de la Catedral, 6 en la misma iglesia se perdió un diamante rosa. A la persona que lo haya hallado y lo devuelva en la calle de Fernando, núm. 39, piso 2.º, se le dará una gratificación. 7

Parte comercial.

Vigia de Cádiz del 14 de junio.—Buques entrados hoy: Vapor inglés Peninsula, Smith, de Gibraltar. Polacra-goleta española Esperanza, Pla, de Génova y Gibraltar, con mármol.—Buques salidos hoy: Bergantín danés Esperance, From, con sal, para Rio Grande. Bergantín noruego Alvoen, Erichson, con sal, para Bergen. Goleta inglesa Abeona, Cox, con sal, para Terranova. Goleta inglesa Lady Rodney, Cowling, con sal para Terranova.—Buques salidos sin haberse nombrado: Ayer el vapor inglés The Powell, Horlos, con corcho y vino para Bristol. Goleta inglesa Maria Louisa, Polglafield, con sal, para Terranova.

Observaciones meteorológicas.—Al orto. Ventolinas del 2.º qte.: claro.—A las 12. OSO. fresquito: bruma.—Al ocaso. ONO. idem: claro.

Vigia de Cádiz del 15 de junio.—Vapor español Barcino, Garcia, de Málaga. Fragata italiana Due Fratelli, Messina, de New-Orleans, con duelas.—Buques entrados hoy: Vapor español Valencia, Ortuño, de Marsella y Málaga. Ha salido para Sevilla. Vapor español Génil, Rodriguez, de Sevilla.—Buques salidos hoy: Corbeta sueca de guárra con 24 cañones Chapman, su comandante J. Enkaman. Vapor español correo Isla de Cuba, Ojinaga, para Puerto-Rico y la Habana. Goleta inglesa Grace, Sherriff, con sal para Terranova.

Observaciones meteorológicas de hoy.—Al Orto. NO. bonancible: llovizna en la mar.—A las 12. OSO. idem: nubes.—Al Ocaso. OSO. fresquito: llovizna en la mar.

Vigía de Cádiz del 16 de junio.—Buques entrados hoy: Anoche el pailebot Nuestra Señora de Africa, Barceló, de Ceuta. Hoy la fragata española Conchita, Lamabe, de Manila y Santa Elena, con tabaco y azúcar. Goleta inglesa Manuela, William Triplett, de Portsmouth y Lisboa, con vino.—Buques salidos hoy: Vapor inglés Península, Smith, con vino, para Londres.—Vapor español Madrid, Senantes, en la tre, para Barcelona. Vapor español Genil, Rodriguez, para Marsella y otros puertos.

Observaciones meteorológicas de hoy.—Al Orto. OSO. fresco: chubascos en la costa.—A las 12. OSO. id.: id.—Al Ocaso. OSO. fresco: achubascado.

Vigía de Cádiz del 17 de junio.—Buques entrados: Anoche la goleta española de guerra y hélice, con 2 cañones Edetana, su comandante Soler, de Cartagena.—Hoy el bergantín-polacra español Cervantes, Martí, de la Habana con azúcar. Vapor español Carpio, Villabaso, de Málaga. Bergantín-goleta español Miguel, Furió, de la Habana, con azúcar. Vapor español Vinuesa, Rubio, de Sevilla. Vapor español Guadaira, Gomez, de Marsella y Málaga. Vapor español Covadonga, Valle, de Málaga; ha salido para Bilbao y otros puertos. Vapor español Zurbarán, Ferrandiz, de Vigo; ha salido para Sevilla.—Buques salidos: Fragata americana Sicilian, Percibal, con corcho, vino y otros efectos para New-York. Vapor español correo América, Carbonell, para Tenerife y las Palmas.

Observaciones meteorológicas: Al Orto. O. fresco: bruma y celajería.—A las 12. O. fresquito: idem.—Al Ocaso. ONO. fresco: id.

ANIOS CORRIENTES dados por la Junta del Colegio de Corredores de Cambios de la plaza de Barce o na el 20 de junio de 1871.

	90 dias fecha.			8 d. vista.		daño.	8 d. vista.		daño.
	DINERO.	PAPEL.		DIN.	PAP.		DIN.	PAP.	
Amsterdam			Castellon...	1 1/2	»	Palencia...	5 1/8	»	
Hamburgo...			Córdoba...	1 1/4	»	Pamplona...	5 1/8	»	
Londres...	50'30		Coruña...	par	»	Quintanar		»	
			Figueras...	5 1/8	»	de la Orden		»	
			Gerona...	5 1/8	»	Reus...	1 1/4	»	
			Granada...	1 1/4	»	Salamanca	1	»	
			Guadalajar ^a		»	S. Sebastian	3 1/8	»	
Paris...			Huesca...	3 1/4	»	Santander...	1 1/8	»	
Marsella...		5'25	Jerez...	1 1/8	ben.	Santiago...	par	»	
Génova...			Lérida...	5 1/8	daño.	Sevilla...	1 1/4	ben.	
Albacete...	1		Logroño...	3 1/4	»	Tarragona...	1 1/4	daño.	
Alcoy...	1 1/2		Lorca...	1	»	Toledo...		»	
Alicante...	1 1/4		Lugo...	3 1/4	»	Tortosa...	5 1/8	»	
Almería...	3 1/8		Málaga...	1 1/2	»	Valencia...	par	»	
Badajoz...	3 1/4		Madrid...	1 1/8	»	Valladolid...	1 1/2	»	
Bilbao...	1 1/4		Murcia...	1 1/4	»	Vigo...	par	»	
Burgos...	7 1/8		Orense...	3 1/4	»	Vitoria...	5 1/8	»	
Cádiz...	1 1/4		Oviedo...	3 1/8	»	Zamora...	1 1 1/4	»	
Cartagena...	1 1/4		Palma...	1 1/4	»	Zaragoza...	1 1/8	»	

EFECTOS PUBLICOS.

				ESPERA-	Queda	
				GIORNOS.	DINERO.	PAPEL.
Títulos al portador del 3 % consolidado interior.					27471 1/2	2752 1 1/2 cup. cor.
id. id. id. es.rior, emision 1867.					33 50	53 69 id. id.
id. id. id. id. emision 1869.						id. id.
Billetes de calderilla.—Series 2 y G.					26 90	97

CAPITAL. DESEM-
RS. BOLSADE.

Felig. del Estado para sub. ferro-carriles.	2000			52 15	32 55	id. id.
id. id. id. id.	20000					
Billetes hipot. del Banco de España, 2.ª serie.	2000					
Banca del empréstito de 2000 millones.	2000			78'	78' 25'	
Billetes del Tesoro.	2000			93'	96'	segun veni-

ACCIONES.

Banco de Barcelona.	2000	75 %		100 50	110'	
Sociedad Catalana General de Crédito.	1000	70 %		47 50	47 75	cup. n. 5
Sociedad de Crédito Mercantil	2000	25 %		19 75	20'	id.
Ferro-carriles de Barcelona a Francia.	1200	Todo.		30 90	31 10	cup. n. 6
Fer.-car. de Tarrag. ^a a Martorell y Barcelona.	2000	Todo.		31 00	35'	cup. n. 1
Fer.-car. de Zarag. ^a a Pamplona y Barcelona.	1000	Todo.		10'	11'	cup. n. 2

OBLIGACIONES.

Ferro-carril de Zar. a Bar.—Em. 1 julio 1858.	2000					C. SORTIEND
idem.—Emision diciembre 1858 y enero 1859.	2000			62 50	62 75	id.
idem.—Emision setiembre 1859.	2000			62 25	62 0	id.
idem.—Interés 3 por 100.	2000			31 25	31 50	id.
Ferro-carriles de Barcelona a Gerona.	2000			16	17	id.
F. c. de Bar. a Francia por Figueras, int. 3 %.	1200			45 75	46'	id.
Fer.-car. de Tarrag. ^a a Martorell y Barcelona.	2000			93 50	99'	c. julio 70
Fer.-car. de Alm. ^a a Val. ^a y Tarrag. ^a , int. 3 %.	1200			19 60	19 80	c. julio 69
Fer.-car. de Cordoba a Málaga, int. 3 %.	1000			14'	14 25	c. octub. 69

Bolsin del dia 20.

Consolidado, 27 55, 50 y 47 1/2. Queda a las diez a 27 15 dinero y a 27 47 1/2 papel.

Mercado de Reus.

Precios corrientes al por mayor de esta plaza el 19 de junio de 1871, en los artículos de esportacion siguientes: Mercaderías á bordo en Salou ó Tarragona.—**Aguardientes:** Jerezana espiritu de 35°, á 76 duros, pipa.—Id. Holanda de 19 1/2°, á 44 id.—Id. refinado de 25°, á 52 idem.—Id. espiritu de 33 3/4°, á 69 1/2 id.—Id. espiritu de 35°, á 71 1/2 id.—Id. anisado de 17 1/2°, á 42 idem.—Id. anisado de 19 1/2°, á 52 idem.—Pipa anisado de 25°, á 62 idem.—Id. anisado de 30°, á 80 idem.—Barril indiano de 27 1/2°, 10 1/4 id.—Barril indiano de 35°, á 12 1/4 id.—**Vinos:** Pipa para Levante, de 21 á 22 duros.—Idem para Montevideo y Buenos Aires, de 23 á 24 id.—Id. portuguesa para el Brasil, de 36 á 38 id.—Id. de castaño, dulce del Priorato, de 28 á 30 id.—**Granos:** Almendra de Esperanza á bordo, quintal, 17 á 18 duros.—Idem en cáscara ó mollar, saco de 1 1/2 cuartera, 7 1/4 á 7 1/2 id.—Avellana en grano, quintal, 9 1/2 á 9 3/4.—Id. en cáscara para América, saco 1 1/2 cuartera, 6 1/2 á 6 3/4 id.—Idem id. para Inglaterra, 7 á 7 1/4 idem.

BAHIA 10 DE MAYO.

Vinos.—Desde el dia 26 del pasado ha llegado un cargamento de Tarragona, el cual se ha vendido á 195 mil reis por tinto y á 205,000 por blanco; el cargo de Barcelona que entró en abril se ha realizado á 202,5000 reis tinto y blanco con plazo de 4 meses y 12 por 100 de descuento.

El 26 del pasado salió para la Habana el bergantin español Almirante con su cargo de entrada (arribada).

RIO JANEIRO 24 DE MAYO.

Vinos.—El 22 de abril llegó de Barcelona la Teresa, y el 17 y 18 del actual entraron de igual punto el Osvaldo y la Guadalupe, los tres con vino. La existencia es hoy 921 pipas tinto y 208 blanco. Esta, como se ve, es insignificante y como la mayor parte de los arribos que se esperan son tintos, podrá ser que aquellos tomen favor. Ventas de Barcelona 285 pipas tinto por Guadalupe, marca Prats, á 208,000 reis. De Tarragona se han hecho 250 pipas, marca J. Boule, á 210,000 reis y 42 id. marca G. C. á 203,000 reis la pipa, y á la vela se han hecho 245 pipas, marca J. Boule, á 210,000 reis pipa.

En nuestro número anterior indicamos una baja de 10,000 reis por pipa en los precios de este liquido, la que no solo se efectuó, sino que las ventas posteriores han ido bajando rápidamente sin que haya una causa evidente para ello. Por nuestra parte tratamos de explicarla con el pánico de varios receptores, que viendo poca animacion en el mercado y esperando nuevos cargamentos, se apresuran á venderlos por cualquier precio, muchas veces antes de llegar á nuestro puerto.

Pasas.—513 cajas que trajo el Caupolican se han vendido á 4,000 reis caja por ser estas enteras y algo azucaradas; por las del Liguria 831 cajas pudieron obtener 6,500 reis caja.

Tasajo.—Existen á flote 205,000 arrobas del Rio de la Plata y Rio Grande; estas se venden de 3,000 á 4,500 reis arroba, y las del Plata desde 3,600 á 5,200 id. id., las superiores bien gordas de Montevideo.

Algodon.—Aunque su existencia regula unas 70,000 balas aqui y en Santos, es muy limitado este negocio, puesto que está limitado á precios muy superiores á los que pueden pagarse. [Últimas ventas 7,400 á 7,700 segun calidad.

Cambios.—Sobre Lóndres, 25 á 25 1/4 y 25 3/8 segun firmas. Se han girado por este vapor L. 733,000. Sobre Francia 850,000 francos á 375 reis franco.

Metales.—Poca animacion en soberanos que valen 10,550. No hay onzas que cotizamos á 33,500 reis cada una.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 20 DE JUNIO.**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.**

Al Orto viento al NE, y NNO. de las aguas de Vilasar para el O., ambos galenos; celajes sueltos y neblinoso. A las doce del dia SSO. fresco, afirmándose para Levante, algunas nubes y calimoso; á las cinco contraste de viento recio al E., y al Ocaso sigue el Levante y con la misma fuerza, aguantando el SO. de las aguas de Garraf para Poniente y frescachon, marejadas gruesas de los vientos reinantes, círculo con nubarrones y cargazon de calma.

Movimiento de buques al anocheecer.

Demoran al E. una corbeta-polacra extranjera, un bergantin, una polacra-goleta y un pailebot-mistico, que pretenden dicho Levante, y una polacra y una polacra-goleta que vienen en popa. Al SE. una corbeta y un bergantin amurados por estribor, y dos polacras que siguen en popa para el SO. Por el S. un bergantin de figura francesa, que pasa á Poniente; y á este rumbo dos corbetas, un bergantin, una polacra-goleta y una goleta que con el SO. llevan la vuelta de tierra; y otra corbeta, un bergantin ó polacra, una polacra-goleta y tres buques mas de cruz que vienen en popa, dos de ellos ya llevan proa á la punta del Llobregat para dirigirse á este puerto. De Levante viene costeano un buque de cruz de presencia española, el que lleva el casco pintado de blanco. A tres leguas al E. va de la vuelta de tierra y recalado de América se dirigirá á descargar á Levante el bergantin «Flora», de esta matricula y de los señores Moreu, hermanos. De vela latina quince faluchos navegan por variado rumbo y seis para este puerto.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.

A larga distancia al S. sigue dicho rumbo á un largo la polacra «Trinidad». A siete leguas al SSO. gobierna al SO. en popa el bergantin inglés «Como», y deja el horizonte del SSE. ciñendo mura á babor la corbeta belga «Edmond».

Nota.—Desaparece del horizonte, costeano para Poniente y recalado del E., un vapor mercante extranjero de tres palos.

ABERTURAS DE REGISTRO.**VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.**

PARA CÁDIZ, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.

Saldrá el 26 del corriente, á las cuatro de la tarde, el vapor español **Africa**, su capita. D. E. Puig admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios Sres. D. Ripol y C.^a, plaza de las Ollas, n. 1.

Para Veraacruz.

Saldrá de este puerto el 1.º de julio próximo el magnífico buque oriental **Avenzano**, capitan Ber-

nardis. Admite pasajeros y un pico de carga á flete. Consignatario don Francisco Comerma, pórticos de Xifré, n. 16.

COMPANIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS
para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIO MENSUAL.

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 4 de cada mes.

El magnífico vapor de 3000 toneladas **La Pampa**, de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 dias de travesía.

SALDRÁ DE ESTE PUERTO EL 4 DE JULIO PRÓXIMO.

Admite pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase, Y CARGA A FLETE.

Los de 3.^a serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabecera y manta. Las señoras en 3.^a clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos.

VAPORES-CORREOS DE LAS BALEARES.

SERVICIO FIJO Y ECONÓMICO.

PARA PALMA, IBIZA Y VALENCIA.

Saldrán de este puerto todos los viernes á las cuatro de la tarde, con la correspondencia pública y de oficio.

Admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en casa D. Tomás Forteza, pórticos Xifré, 10, escritorio.

SERVICIO ECONÓMICO Y SEMANAL ENTRE PALMA DE MALLORCA, BARCELONA Y MARSELLA

Para Palma, vapor LULIO, saldrá todos los viernes á las seis de la tarde.

Admite carga y pasajeros á precios reducidos.

Los pasajeros de tercera clase podrán bajar al entrepuente.

Se despacha por los Sres. Llompart y C.^a, pórticos de Xifré, n. 6 (bis), Barcelona.

NOTA.—Se admiten facturas hasta las dos y media de la tarde del día de la salida, y la carga hasta las cinco de la misma en la playa, colla del Noy Gran.

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española **Aguedita**, su capitán D. Jerónimo Casanovas; admite carga á flete y pasajeros. Dirigirse para la carga á los Sres. M. Casanovas y C.^a, Castaños, n. 2, y para pasajeros á los Sres. Barraqué, Pujol y C.^a, Merced, n. 10, piso 1.^o 3

Para Santiago de Cuba.

Saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin español **Sagunto**, capitán D. Manuel Gomez; admite carga y pasajeros. Lo despachan Masó, Primos y C.^a, ex-Cristina, 6. 0

Para Matanzas.

Saldrá dentro breves dias el bergantin-goleta **Jóven Gavina**, capitán Gallana, admitiendo carga á flete y pasajeros. Dirigirse Sres. Batlle hermanos, Caputxas, 4. 8

Para Buenos Aires.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin **Luis**, capitán don José Pi, admitiendo un pico de carga á flete y pasajeros. Consignatarios: Sres. Roger y Vidai hermanos. Agentes Tomás Capdevila y C.^a. Llauder, 1, entresuelo. 8

Para la Habana directamente.

Saldrá á primeros del presente junio la corbeta **Aragoza**, admitiendo carga á flete y pasajeros. Dirigirse á los señores Batlle, hermanos, Caputxas, núm. 4. 7

UNICO SERVICIO REGULAR Y SEMANAL.

Para Cetto, con escalas en San Feliu de Guixols y Palamós.

Saldrá todos los martes, por la noche, el vapor español **Correo de Cetto**, capitán D. M. Corbero, admitiendo pasajeros, y carga para todos los puntos de Europa. Consignatarios Prax hermanos, calle de D. Juan Prim (ex-Cristina), n. 5, bajos.

SERVICIO REGULAR Y SEMANAL.

Para Alicante directamente

en combinacion con los ferro-carriles para Cartagena, Murcia, Orihuela, Alcoy, Madrid, Avila, Córdoba, Granada y demás plazas de España.

Saldrá todos los sábados por la noche el vapor español **PROVENZAL**, su capitán Ricomá, admitiendo carga y pasajeros. Dirigirse calle Llauder, n. 4, bajos, para precios. 5

Para Alcudia y Mahon.

Saldrá el miércoles 21 del corriente, el vapor-correo **Menorca**, su capitán don Antonio Victory. Admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por D. Francisco Novelle, pórticos de Xifré, n. 10, bajos.

Nota.—Las facturas de embarque que á las doce del día de la salida no se hayan presentado con sus cumplidos en el despacho del indicado vapor dejará de embarcarse su contenido en el presente viaje. 9

Para Mabilia.

Saldrá á la mayor brevedad la acreditada corbe-

ta Nueva Láutaro, admitiendo pasajeros. Con-
signatarios: Sres. J. M. Serra é hijo.**Embarcaciones entradas en este puerto desde el medio dia hasta el anochecer de ayer.****Mercantes españolas.**

De Nueva Orleans bergantin Eva, de 250 t., c. don Juan Bautista Domenech, con 380 balas algodón a los Sres. Cibils y Rabell y 200 id. á don J. M. Serra é hijo.

De Cádiz y Alicante vapor Madrid, de 374 t., c. don Francisco Senante, con efectos del país á don A. Lopez y compañía.

De Orán laúd San Antonio, de 20 t., p. Antonie Blanch, con 10800 kilogramos salvado y 9700 id. habas á la órden.

De Málaga queche Luis, de 63 t., p. Juan Riveiro, con 2000 quintales hierro viejo á los señores I. C. Girona.

De Canarias y escalas pailebot Pepe, de 57 t., p. Pedro Seller, con 165 quintales trapos viejos á los Sres. Torres y Balmes.

De Tarragona laúd Joaquina, de 46 t., p. Rafael Bel, con 113 pipas vino para trasbordar, 6 id. á don Francisco Guasch y 20 sacos avellana á la órden.

Además 2 buques de la costa de este Principado con 200 arrobas peras y 64 pipas vino de trasbordo.

**Despachadas el 19.**

Vapor Churruca, c. don Juan Bautista Egusquiza, para Girgenti, en lastre.—Polacra Trinidad, c. don Jaime Cerdá, para Palma, en id.—Polacra-goleta Maria, c. don Manuel Torres, para Tarragona, con efectos.—Laúd Remedio, p. Juan Bautista Meseguer, para Vinaroz, con id.—Id. Santa Isabel, p. Manuel Brau, para id., en lastre.—Id. Maria, p. José Llorca, para Cullera, con efectos.—Id. Nueva Aurora, p. Pedro Sanchez, para Torrevieja, en lastre.—Id. Concepcion, p. Manuel Furio, para id., en id.—Id. Santa Rita, p. Vicente Lopez, para Gandia, en id.—Id. Desamparados, p. Pascual Blat, para id., en id.—Id. Angeles, p. Tomás Alabau, para id., en id.—Id. Mercedes, p. Julian Berenguer, para id., en id.—Id. Angeles, p. José Martinez, para id., en id.—Id. Atlas, p. José Cano, para id., en id.—Corbeta inglesa Tycon, c. Andreu, para Constantinopla, en id.—Id. Eleonor, c. Leod, para Quebec, en id.—Bergantin francés Paul, c. Lallemand, para Cette, en id.

Además 7 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Correo de Madrid del 18 de junio de 1871.(De la *Epoca*.)

Desde San Pedro ningun Pontífice habia visto el vigésimo quinto aniversario de su exaltacion. El Principe de los Apóstoles gobernó la naciente Iglesia, desde Roma, durante veinte y cinco años, dos meses y siete dias. El poder de las llaves lo habia recibido de manos de Jesucristo, y ejercidolo en Antioquia hasta su providencial traslacion á la capital del imperio.

Habiendo sido martirizado San Pedro en Roma por órden de Neron el año 67, resulta entre la muerte de Jesucristo y la del primero de los Papas, un espacio de 34 años. Por lo tanto, la conocida y popular frase que forma entre los romanos una especie de profecía tradicional: «non videbis annos Petri», puede interpretarse de manera que todavia faltasen ocho años para que la prolongacion de la vida del Soberano Pontífice la desmintiese.

—Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores el fallecimiento del conocido escritor don Carlos Rubio.

Ha muerto como ha vivido; como viven en España casi todos los que á las letras se consagran, en la mayor pobreza. Despues de una agonía de mucho tiempo; despues de padecimientos inauditos, ha sucumbido el infeliz sin dejar siquiera lo necesario para atender á los gastos de un humilde entierro.

Y sin embargo, era quizá el primer escritor del partido progresista, y era además un hombre de bien y podia dar á muchos de sus amigos lecciones de consecuencia y de fidelidad en la desgracia á la bandera á cuya sombra se cobijó constantemente: ha visto convertidos en hombres de pro á muchos que valian infinitamente menos que él, y desde la otra vida podrá ver confirmada la predicción hecha por él mismo de que su partido, que le dejaba en la miseria, no le escasearia los elogios despues de muerto. ¡Desgraciado, desgraciado escritor, y mas desgraciada todavia la familia que ha experimentado tan dolorosa pérdida!

—Dice el *Eco de Cartagena*, y copia el *Imparcial* lo siguiente:

«Es increíble el tabaco de contrabando que públicamente se vende.

No sabemos quien tolera semejante abuso, que se hace con el mayor descaro y á la vista de todo el mundo; pero esperamos que los encargados de evitarlo pondrán el debido correctivo.»

En esta misma provincia es donde el administrador económico tuvo que ir en persona á sorprender un contrabando, y no supo hasta despues que mientras él detenía á unos carros llenos de géneros que no habian pagado derechos, un ómnibus lleno de señoras que pasó por delante conducía otro contrabando de gran valor. Esto prueba que el fraude cuenta en Murcia con poderosas protecciones, y que es preciso que el señor ministro de Hacienda sea inexorable.

—Dice anoche la *Correspondencia*:

«La superiora que fué del convento de San Pascual de Aranjuez, sor Patrocinio, se encuentra en Manzanares desde hace cuatro dias.»

—Hoy se habrá visto la causa formada al señor obispo de Cartagena.

—Hay en la confeccion de la *Correspondencia* casualidades que parecen providenciales: despues de dar cuenta de los escándalos ocurridos ayer en el Congreso, pone la noticia de una corrida de toros lidiados por niños que se prepara en la plaza de Madrid.

(De la *Correspondencia de España*.)

—Un periódico bien informado por lo general de lo que pasa en palacio, dice que por ahora no se proveerá la vacante de mayordomo mayor que resulta por dimision del duque de Tetuan, y que el general Rosell, jefe militar y mayordomo mayor interino será nombrado gobernador militar de palacio.

—Dice el *Pueblo* :

«De las primeras diligencias verificadas en Salamanca para averiguar el autor ó autores del anonimo con firmas suplantadas de que hablamos anteayer, resultan indicios vehementes y pruebas innegables contra un tal Benitas que parece ser amigo intimo del señor García Lopez, director de la *Igualdad*. Los supuestos firmantes eran siete, de los cuales han protestado cuatro noble y solemnemente contra la supercheria de que se quiso hacerles victimas. De los otros tres no sabemos que hayan ratificado su firma, supuesta ó verdadera, no obstante los medios que se han puesto en juego para que lo verificaran.»

La *Igualdad* por su parte dice que el señor Benitas no es amigo de su director.

—Dos barcos coraleros, *Victoria* y *San Juan Bautista*, con tripulacion española, al saltar esta en tierra el 22 del pasado entre el cabo Corbelin y cabo Carbon para hacer aguada y leña, fué tiroteada por los árabes marroquíes, salvándose á nado solo dos tripulantes que han llegado á Argel, y pereciendo los demás hasta el número de siete.

La *Política* manifiesta con este motivo que parece se van á dar órdenes para que vayan á Tanger á exigir la reparacion que proceda dos de nuestras mejores fragatas de guerra.

—Hoy ha sido casi esclusivo objeto de la conversacion la importancia y significacion del acto con que la mayoría del vecindario de Madrid ha hecho atarde de sus sentimientos favorables al catolicismo. Diversas son las apreciaciones como son diversas las maneras de ver en política. Quién ha apreciado esa manifestacion como puramente religiosa, quién como un acto político, y de todo ha podido haber. Pero lo cierto es que las colgaduras de hoy en las casas particulares cuando faltaban en los edificios del Estado, formaba un extraño contraste con lo que ocurre en otras solemnidades en que los edificios del Estado se adornan y ballan escasos imitadores en el vecindario.

—En la calle de la Concepcion Jerónima ha llamado largo rato la atencion pública un balcon adornado con un uniforme de voluntario de la libertad, con la espada, el revolver y el ros, simétricamente colocados.

—La *Gaceta* contiene los siguientes decretos espedidos por el ministerio de Gracia y Justicia:

Trasladando á una plaza de magistrado de la Audiencia de Madrid á D. Francisco Martinez Mora, presidente de sala electo de la de Valencia.

Nombrando presidente de la Audiencia de las Palmas á D. Juan Ignacio Morales que lo es de sala en la de Oviedo.

Promoviendo á presidente de sala en la Audiencia de Oviedo á D. Bernardo Maria Herivas, magistrado de la de Granada.

Trasladando á D. Cosme de Churruca y Brunet, magistrado de la Audiencia de Albacete, á igual destino en la de Búrgos.

Trasladando á D. Juan Urbano Martinez y Cellera, magistrado electo de la Audiencia de Cáceres, á igual cargo en la de Albacete.

—La iglesia de Navafria (Segovia) ha sido robada hace pocas noches, llevándose los ladrones gran número de alhajas y vasos sagrados.

—En la mayor parte de las capitales de provincias donde reside la plana mayor de algun regimiento, se ha dado orden á las músicas de aquellos para que en los dias festivos toquen en los paseos públicos.

Correo de Madrid del 19 de junio de 1871.

(De la *Correspondencia de España*.)

La *Epoca* califica de maravilla de oratoria sagrada el sermon que ayer pronunció en San Isidro el obispo de la Habana, y añade que el Sr. Rojo Arias, que estuvo en una tribuna escuchándolo, podrá decir á sus amigos que en las palabras del prelado no hubo mas que caridad y amor católico.

—Despues de la misa hubo ayer bendicion papal, quedando para velar al Santísimo, despues del clero que ocupaba el primer turno, los grandes y títulos del reino, entre los cuales vimos á los señores duques de Abrantes, Bailen, Conquista, Granada de Ega y Medina del Campo, marqueses de Albranca, Alcañices, Benamejí, Camposagrado, Heredia, Jura-Real, Martorell, Mirabel, Molins, Monasterio, Pidal, Santa Cruz, San Saturnino, Valleameno, Valle de las Palomas, Villaviciosa; condes de Casapueblo, Canga-Argüelles, Fuentes, Guijasalvas, Guaqui, Heredia Spínola, Santa Olalla, Sástago, Sofraga, Superunda, Torre-Orgaz, Zaldivar, y vizcondes de la Armeria y de Ayala.

El tercer turno lo ocuparon las señoras de los grandes y después la Juventud y la asociación católica, hasta las cuatro, en que fué la reserva.

—Dice la *Epoca*:

«Mientras el gobierno español no ha tenido una bandera ni un trapo con que demostrar en los edificios públicos que se asociaba al sentimiento católico que hoy se ve de que manera domina en el pueblo de Madrid, el señor Sickles, ministro de una nación protestante y otros enviados extranjeros, han tenido enarbolada todo el día en sus legaciones la bandera de sus respectivas nacionalidades.

Fuera de la plaza de la Cebada, donde pueden contarse las colgaduras, todo Madrid, en todos sus barrios, desde Lavapiés y Maravillas á San Bernardo y el Barquillo, como los del Centro, se muestran engalanados con ellas.»

—El señor Rojo Arias ha mandado ayer á la junta directiva de la Juventud Católica que suprimiese un trasparente de los que habia colocado en sus balcones con la inscripcion de ¡viva el Papa Rey!

La orden del señor Rojo Arias, segun se nos ha asegurado, tenia por objeto evitar un conflicto, pues quizás algunos tomaran aquel letrero por una protesta contra el Rey Victor Manuel.

—Ayer estuvo en palacio el señor Moret á esplicar las circunstancias que le han movido á presentar su dimision.

—El señor Moret anunció el jueves último su dimision al presidente del Consejo, tan luego como aceptó con patriótica abnegacion el encargo de modificar las condiciones de la rescision del contrato del Banco de París, lo cual ha conseguido.

—La calle de Toledo ha sido ayer tarde un verdadero jubileo, á pesar de haberse suspendido la procesion. Muchas personas que han acudido á verla, ignorando que ya no la habia, y el inmenso gentío que ha poblado el templo durante todo el día, han dificultado el tránsito muchas horas. La iglesia estaba magníficamente adornada interior y exteriormente. En la fachada habia colocados gran número de faroles de colores para la iluminacion de esta noche.

—Entre las casas que fueron anoche blanco de demostraciones de las turbas, se encuentra la de un diputado de la mayorid.

—Poco antes de la hora de abrir la sesion, el secretario del Consejo de ministros, Sr. Navarro y Rodrigo, fué á buscar al Sr. Olózaga, que se dirigió inmediatamente á la presidencia del Consejo, donde estaban reunidos los ministros deliberando sobre la crisis.

—Se da por segura la crisis total del ministerio, pero hay esperanzas de conjurarla, y con mas razon en estos momentos, no terminada la discusion del mensaje, ni los presupuestos, y á la raiz de los sucesos de anoche.

—A las tres duraba el Consejo de ministros. El Sr. Moret no ha asistido. El presidente del Senado asistió á primera hora; el Sr. Olózaga continuaba en él. Nada se habia traslucido aun del resultado.

—Se dice que la crisis de hoy obedece á dos causas: á la dimision del Sr. Moret y á los sucesos de anoche.

—Los Sres. Vega Armijo, Lasala, Barca, Alarcon, Gavin, Quiroga y otros diputados unionistas, han formulado la siguiente proposicion:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que ha visto con indignacion los sucesos que han tenido lugar en la noche del 18 de junio en Madrid, por turbas desenfrenadas, hollando los derechos que la Constitucion garantiza, sin que la autoridad, que habia prometido reprimir en el acto y con mano fuerte cualquier exceso, por estar para ello preparada, haya cumplido su mision para que no queden impunes semejantes escándalos.»

—Otra proposicion presentada hoy al Congreso por la fraccion moderada, dice así:

«Pedimos al Congreso se sirva manifestar su reprobacion en presencia de los hechos ocurridos en esta capital en la noche última, en la cual varios grupos de personas turbulentas con infraccion manifiesta de la ley, han atentado al orden público, á la seguridad y propiedad individual.

Estéban Collantes.—Conde de Pallares.—Ródenas.—Jove.—Caramés.—Batanero y otros.»

—La proposicion de la fraccion del Sr. Cánovas, presentada esta tarde, dice:

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que ha visto con indignacion profunda los atentados cometidos en la noche del día de ayer, con manifiesta violacion de la Constitucion vigente y de los principios y reglas en que descansa la sociedad civilizada.»

Cánovas.—Barca.—Elduayen.—Silvela.—Bugallal.—Fabié.—Quiroga Vazquez.

—A la hora de cerrar nuestra edicion de provincias, no se habian abierto las sesiones del Senado ni del Congreso.

Los rumores de crisis continúan en aumento, pero como el Consejo de ministros no habia terminado á la hora en que escribimos estas líneas, no podemos asegurar lo que en el mismo se resuelva.

Los alrededores del Congreso y las tribunas están muy animados aguardando el resultado de la sesion.

—Se ha declarado que los militares no puedan ser electores ni elegibles para cargos municipales ó provinciales.

CÓRTESES.

CONGRESO.

Estracto de la sesion celebrada el dia 15 de junio de 1871.

PRESIDENCIA DEL SR. CLOZAGA.

Abierta á las dos y leida el acta de la anterior, quedó aprobada.

ORDEN DEL DIA.

Contestacion al discurso de la corona.

El señor VALERA: No bien empezaba á refutar ayer las doctrinas del Sr. Gomez y de toda la secta neo-católica, tuve que interrumpir mi discurso por haber pasado las horas de reglamento.

Movido por la indignacion que escitó en mi ánimo la doctrina que S. S. sostuvo, me exalté demasiado, y no establecí en mi discurso aquel orden que tan necesario es en estos casos.

Hice notar, sin embargo, que nosotros no somos contrarios á la religion católica, y que, lejos de eso, todos profesamos esa religion.

Me han acusado algunos señores de que yo queria convertir el Parlamento en una academia de teología. Este cargo es injusto: yo voy á ese terreno porque á él se me lleva, y si por no convertir esto en academia se dejase decir que solo son católicos los que se sientan en esos bancos, acabarian las gentes por condenarnos á los demas como herejes. Esta discusion tiene tanto valor como la que ayer hubo entre el Sr. Lostau y el Sr. Rodriguez; no hay mas diferencia sino que yo no podré sostenerla tan brillantemente como lo hizo el último de estos dos señores.

Dije ayer que vosotros estabais combatidos por dos tendencias opuestas.

El año 51, conmovido Donoso Cortés y asustado por la revolucion de Francia y por la lectura de Proudhon, escribió un libro imitando en cierto modo las doctrinas de este hombre, aunque para combatirlo. Este libro ha sido el catecismo político de los que escribian en la «Regeneración» y en el «Pensamiento Español». Despues un escritor de este periódico tradujo una obra de un autor italiano, en la que se resumía la filosofía de Santo Tomás de Aquino; mas á pesar de esto, movido el Sr. Gomez de su amor á la antigua doctrina, todas las frases y sentencias que ayer emitió y presentó aquí estaban impregnadas del espíritu de Donoso Cortés.

Marchaba S. S. con toda fe decididamente á esponder la doctrina de Donoso; pero dos de sus amigos le tiraron de la levita y se volvió atrás. Sin embargo, en esta evolucion no hubo mas que una vacilacion instantánea, porque en seguida, dejado ya de la mano de sus amigos, y libre de los tirones de levita, se volvió S. S. á Donoso Cortés y continuó en la exposicion y en la defensa de sus doctrinas. ¿Por qué me acusais de que vengo á hacer un discurso teológico?

¿No ha dicho Donoso Cortés que no se puede hablar de ninguna cosa sin hablar de Dios, añadiendo que el hombre que no siguiera su opinion apenas tendria inteligencia bastante para ser llamado hombre? Pues entonces, ¿por qué extrañais que esta discusion tenga precisamente algo de teológica? Lo que hay es que, segun vosotros, vuestros Dios es el verdadero y el nuestro es el demonio.

Segun Donoso Cortés y segun D. Valentin Gomez, el alma humana es incapaz de ir á lo bueno; tiene forzosamente que ir á lo malo, y por consiguiente, la discusion es una cosa, no solo inútil, sino perjudicial, porque en vez de salir de ella la luz, salen las tinieblas. Yo extraño mucho que digan esto hombres que tanto discuten y que tanto afan muestran por venir á este sitio; porque no debieran ni discutir ni venir á los Parlamentos, cuando piensan que la discusion es la muerte que viaja de incógnito y que el hombre no puede descubrir la verdad por medio de ella.

Contra esas doctrinas, y dejando á un lado las de Donoso Cortés, y procurando que vosotros renegueis de ellas, como debéis renegar si sois católicos sinceros, espuse ayer las tres creencias fundamentales en que se apoya la civilizacion moderna; creencias que hasta cierto punto se fundan en la religion cristiana. Pero no son estos solos los fundamentos de nuestro modo de ser actual: hay otra base importante de que me voy á ocupar, refutando muchas de las afirmaciones que hicieron: ayer el Sr. Gomez, y el Sr. Nocedal el otro dia.

Yo creo que hay ciertas energías, así en el individuo como en la colectividad, que forman otras tantas esferas de accion, en todas las cuales se mueve y cumple sus destinos el alma humana; esferas que tienen, por un milagro del Altísimo, un movimiento concertado, del cual resultan todos los adelantos sociales.

La primera de estas esferas es la religion; la segunda, la ciencia; el arte es la tercera; la moral la cuarta, y la quinta el derecho.

Querer llevar á una esfera lo que pertenece á otra, es un absurdo; y este absurdo se puede demostrar facilmente. Empecemos por la religion. En los tiempos antiguos, señores, la religion dió origen y fué como el germen del Estado; las familias tenían sus dioses; el esposo llevaba á su esposa al altar, la presentaba á sus dioses y ella renunciaba á los

suyos. Se reunian varias familias y los dioses se reunian tambien con ellas, á no ser que fueran pobres ó plebeyas, porque estos no tenian dioses: el tener dioses era una cosa exclusiva de los patricios.

La guerra era un acto religioso: no habia ceremonia ni transaccion que no fuera un acto religioso. Pues bien; esto era absurdo; esto no podia sostenerse, y naturalmente, uno de los grandes adelantos del cristianismo, de la religion verdadera, fué la separacion del poder religioso y del poder civil.

La segunda esfera es la ciencia. Ya he dicho ayer que una de las creencias de la civilizacion moderna es que la ciencia, por grande que llegue á ser su perfeccion, no podrá destruir nunca las esperanzas de nuestro ser, y en esto están conformes los católicos mas sinceros desde los tiempos mas antiguos hasta nuestros dias.

¿Que peligro puede haber, pues, en que se deje á la actividad humana la investigacion de la verdad?

¿Qué razon de ser tiene ese afan de conservar la ignorancia, como si el no conservarla fuese causa de vicio y no de virtud? Ninguna: este es otro absurdo, y este absurdo indica tambien que deben ser perfectamente independientes la ciencia y la religion.

Lo mismo sucede con el arte. El arte es el producto del trabajo humano; es la mision del hombre, y en ese sentido puede considerarse al hombre como ministro del Altísimo en la obra de la creacion, que aun continua, que aun no está terminada.

Si el hombre propende á producir lo conveniente para su bienestar y su prosperidad, debe quedar en completa libertad para hacerlo. No hay tampoco razon para que la religion limite el arte, le detenga, imposibilite su desarrollo, ni para que el Estado se mezcle en cuestiones de arte ni en la reparticion de la riqueza.

Con la moral sucede lo mismo. En los tiempos antiguos habia el censor, que investigando lo que pasaba en el seno de las familias, degradaba á las personas cuando faltaban á la moral; pero como el Estado no debe mezclarse en eso, como el Estado no tiene para que cuidarse de la moralidad de los ciudadanos, no hay razon para llamar inmoral á un gobierno porque no se cuida de la moralidad del individuo, de la misma manera que no se puede decir que la Constitucion es atea porque no impone á los ciudadanos una religion dada.

Ya sé yo que en los tiempos antiguos se creia que el Estado debia mezclarse en todas estas cosas; y el mismo Cervantes en su obra inmortal dice que el gobiernó debia nombrar una comision para quemar las comedias malas.

Pero esto solo era disculpable en Cervantes por las ideas del siglo en que vivia, y hoy solo es disculpable en el señor Nocedal por la obcecacion que padece de resultados del cariño que tiene á las doctrinas neo catolicas.

Una vez concedidas por nosotros estas esferas de accion, ¿cómo hemos de negar que ha de haber entre ellas cierta armonía?

D. Valentin Gomez nos habló ayer del origen de la soberanía y nos dijo que era de derecho divino y que el estar las monarquías modernas en completo desasosiego y en continua ansiedad, provenia de que nosotros las fundábamos en el derecho humano y prescindiamos del derecho divino. No es exacto; nosotros no prescindimos del derecho divino; ya sabemos que toda ley tiene por fundamento á Dios. Yo convengo con S. S. en que la sociedad es de derecho divino, porque Dios hizo al hombre sociable y tiene que vivir en sociedad.

Pero la sociedad no se puede constituir mas que por la fuerza, ó por el asentimiento de todos ó del mayor número, y de esta manera es como creemos nosotros que nace y ha nacido siempre eso que llaman SS. SS. derecho divino.

Soto, en su tratado de *Justitia et jure*, concilia esta doctrina con el derecho que tiene la sociedad de constituirse.

Pero ¿es mas legítimo el poder que se constituye por la fuerza que el que nace del asentimiento de la totalidad ó de la mayoría?

¿Qué monarquía le parece mas legítima al Sr. Gomez, la monarquía fundada en Inglaterra por Guillermo el Bastardo, ó la fundada en Portugal por Alfonso Enriquez? Yo declaro á S. S. que me parece mas legítima esta última.

¿Qué es la legitimidad en último resultado? ¿No se considera legítimo el Czar de Rusia? Pues allí se proclamó emperador á un niño que sacaron de un monasterio, diciendo que era descendiente de los czares.

En España, D. Sancho el Bravo se rebeló contra su padre: fué vencido; y muerto el padre, se rebeló tambien contra sus sobrinos y subió al trono.

D. Enrique de Trastamara debió su trono á un fratricidio.

Doña Isabel la Católica fué una reina por derecho revolucionario, y sin embargo, sus señorías y sus amigos consideraban hoy legítimos á Carlos V y Felipe II. ¿Cuándo empieza, pues, la legitimidad?

Han dicho SS. SS. que hoy no se respeta la autoridad. ¿En qué siglo no ha habido falta de respeto á la autoridad?

Que la religion cristiana manda tener un gran respeto á la autoridad. Es verdad; pero si fuésemos á seguir testualmente lo que dice Jesus, por ejemplo, «no penseis tanto en lo que habeis de comer mañana: el Señor cuidará de vosotros, como cuida de los pájaros que son menos que vosotros», nos cruzaríamos de brazos y no se dónde iríamos á parar.

«Mirad los lirios del campo; ved qué hermosos son: ni Salomón con toda su gloria estuvo tan bien vestido como ellos.»

Tomando estas palabras á la letra, iríamos á parar al absurdo. Por eso no pueden tomarse en su sentido literal, y por eso aplaudo yo la determinacion de la Iglesia de prohibir la lectura de los libros sagrados que no estén comentados por los Padres de la Iglesia misma. ¿Qué consecuencias se sacarían ahora de esta máxima: «Si tu ojo te escandaliza, arrancatele?»

Y sin embargo, los señores diputados saben que hay en Rusia una secta que cumple este precepto.

Y despues de todo, señores tradicionalistas, si vosotros quereis que se tenga un gran respeto á la autoridad, ¿por qué no os sometéis los primeros á ella?

El señor Nocedal dijo que habia que hacer una distincion entre los reyes legítimos y las víboras coronadas. ¿Y con qué criterio ha de distinguir S. S. entre un rey legítimo y una víbora? Porque nosotros en esta parte tal vez opinemos de distinta manera que S. S.

Si no hubiera habido terremotos no se hubieran erguido las montañas. ¿Hemos de decir por esto que debe haber un terremoto todos los días?

Lo mismo digo de las revoluciones. Por mas que sean convenientes, no debemos desear que las haya todos los días. El padre Francisco de Victoria dice que es de parecer de que se debe espeler al tirano; y añade que cuando un rey obra mal, Dios permite que sus súbditos sean castigados con gran número de males porque lo sufren: cita el ejemplo del castigo que envió Dios á los súbditos de Abimeleck y de Faraon porque estos quisieron tener como concubina á Sara, la mujer de Abraham, y dice que á pesar de ser los reyes los que pecaron, como los súbditos lo toleraban ellos tenían la culpa.

De modo que no solamente puede el pueblo espulsar al rey, sino que está obligado á espulsarlo, porque si no, Dios le ha de castigar. Pero ¿debe sostenerse por esto que ha de haber una revolución todos los días?

Creo haber demostrado, hasta con asentimiento del Sr. Nocedal, que no solamente es lícita la insurreccion, sino en ciertos casos necesaria. (El Sr. Nocedal: Contra el tirano, contra el usurpador.)

¿Contra el usurpador de qué? Usurpadora fué Isabel la Católica, la primera gloria de España: usurpador fué Alfonso Enriquez, fundador de la monarquía portuguesa, y Gregorio VII, el mas grande de los Papas, santificó y canonizó esa usurpacion, haciéndose así cómplice de ella. Usurpador fué el fundador de la monarquía Carlovingia. Pero díganme sinceramente el Sr. Nocedal y el Sr. Gomez: ¿es usurpador el que reina en nombre de la nacion? ¿O es menester acaso la unanimidad para que la usurpacion no exista? La unanimidad, señores, solo se encuentra en los Concilios, y eso cuando el Espíritu Santo va á iluminar á todos los padres de la Iglesia, porque en el ultimo Concilio, en el Concilio del Vaticano, no ha habido tal unanimidad, lo cual prueba que el Espíritu Santo no ha asistido á todos los Padres de la Iglesia que en él se congregaron.

Yo quisiera que el Sr. Nocedal me dijera como es que ha servido durante algunos años á una usurpadora, y cómo fué su ministro; porque si ahora cree que la legitimidad está en D. Carlos VII, tiene que convenir en que D.^a Isabel II ha sido una usurpadora. S. S. la ha servido, ó por error de entendimiento, ó por error de voluntad: ha habido, pues, en S. S. un pecado ó una obcecacion.

Y no culpo al Sr. Nocedal por esto; S. S. como otros hombres de grandes aspiraciones, va buscando siempre lo mejor. En esto me parece el Sr. Nocedal á San Agustin, que despues de haber sido maniqueo y pagano, acabó por ser cristiano y padre de la Iglesia; ó á aquel peregrino de que habla Luciano, que despues de haber seguido todas las sectas, se hizo cínico y acabó por hacerse quemar vivo en presencia de los griegos congregados en los juegos olímpicos, fin que no deseo por cierto al Sr. Nocedal.

Establecido, pues, que es lícita la sublevacion contra el tirano, cuando esta sucede es claro que la sociedad tiene que constituirse de nuevo, y se constituye por el voto de la mayoría. Lo que entonces conviene es que la minoría se someta á la mayoría, ó á lo mas que la combata de un modo legal.

Nosotros hemos hecho una Constitucion en la cual se dice que habrá una monarquía hereditaria, y luego en el art. 110 se consigna que la Constitucion puede reformarse. Pero reformar no es destruir, y en este sentido ¿cómo habíamos nosotros de relacionar el artículo 110 con los otros artículos, y en especial con los artículos 33 y 77?

Estos artículos están fuera de lo que prescribe el 110. Los que esto niegan, solo lo hacen por lucir su agudeza inventando paradojas que me hacen recordar el cuento de un mal estudiante que tenia embobados á sus padres con su talento y les queria hacer creer que el padre era un gallo y la madre una rana; ó el otro cuento del mismo estudiante que hizo tambien creer que donde habia dos pasteles habia tres, error de que salieron sus padres comiéndose los dos que habia y dejando para su hijo el tercero que él habia demostrado que estaba con los otros dos.

Voy ahora, señores, á tratar de la libertad de cultos, rebatiendo lo que acerca de este asunto dijo ayer el señor Gomez. Es indudable que el Estado no puede penetrar en la conciencia humana. La libertad de conciencia es la principal de las libertades, tanto que en muchos países, como en Alemania, aun cuando no hayan estado desarrolladas las demás libertades, ha bastado que existiera la de la conciencia para que aquellos pueblos fueran

verdaderamente libres. Donde no hay libertad de conciencia es muy fácil que desaparezcan las demás.

Hay además en favor de la libertad de cultos un argumento de política internacional, en el que voy á apoyarme citando un ejemplo.

Teodorico era Rey de Italia y era arriano, cuando habia un Papa llamado Juan, y cuando Justino, que era católico, reinaba en Constantinopla, persiguiendo de muerte á los arrianos. Pues bien; Teodorico mandó al Papa Juan que fuera á Constantinopla á decir al Emperador que no persiguiera á los arrianos, puesto que él tampoco perseguía á los católicos. Y el Papa Juan, santo y mártir, fué á Constantinopla, consiguiendo de Justino que dejara á los arrianos propagar libremente sus doctrinas. Es claro que hoy ni los cismáticos ni los protestantes no habian de perseguir y maltratar á los católicos en Rusia ó en Inglaterra por via de represalia; pero nos considerarían indignos del consorcio humano si persiguiéramos á los que nosotros creemos herejes.

¿Quiere esto decir que yo desee la separacion completa de la Iglesia y del Estado? No; y la prueba de ello es que cuando se discutió la Constitucion presenté una enmienda proponiendo que se declarase como religion del Estado la religion católica. Pero sean cualesquiera las relaciones entre la Iglesia y el Estado, ¿quién no ha de aspirar á la armonía y la concordia entre las dos potestades? Yo creo, señores, que el cristianismo durará hasta la consumacion de los siglos; que se irá agrandando la sociedad cristiana y que cesará esa especie de desavenencia y de discordia que se dice que existen entre la Iglesia y la civilización moderna y en este sentido está escrito el párrafo de la contestacion al discurso de la Corona; en el sentido de la concordia, de la armonía entre el Estado y la religion católica.

No queriendo cansar mas al Congreso, me reservo si algo he dejado por contestar al señor Gomez para cuando rectifique, y me siento.

El señor GOMEZ (D. Valentin) rectifica, y como divague le dice

El señor VICE-PRESIDENTE (Becerra): Me permito recordar á S. S. que tiene la palabra para rectificar.

El señor GOMEZ (D. Valentin): A propósito de Donoso Cortés, el Sr. Valera hizo intervenir entre las ideas de Donoso Cortés y las mías la gestion de mis amigos tirándome de la levita. Yo decia, trayendo en mi apoyo la doctrina de Donoso Cortés, que cuando se discute un error tan grave como el de la *Internacional*, en el mero hecho de discutirlo se le da el derecho de manifestarse: aquí fué donde mis amigos me advirtieron que debía explicarme mejor para que me entendiesen bien los espíritus preocupados.

Que la moral debe ser libre, dice el Sr. Valera. ¿No comprende S. S. que quien dice moral libre dice libre crimen?

El señor VICE-PRESIDENTE (Becerra): Contestar no es rectificar, Sr. Gomez.

El señor GOMEZ (D. Valentin) sigue divagando.

El señor VICE-PRESIDENTE (Becerra): V. S. continua fuera de la rectificacion: sírvase V. S. volver á ella.

El señor GOMEZ (D. Valentin): Para concluir, yo quisiera que el Sr. Valera, que es académico, nos dijera cuál era la verdadera acepcion de la palabra *tirano*, segun el diccionario de la lengua.

El señor VALERA: Yo no he dicho que la *Internacional* haya sido defendida por SS. SS., sino acusada, puesto que S. S. echa la culpa de aquellos sucesos á los que han predicado una mala doctrina. Esto han dicho SS. SS., y en esto pecan de varias maneras.

Sentada una premisa verdadera y buena, no es indispensable que de ella no se haya de derivar mas que una sola consecuencia: pueden derivarse infinitas, unas buenas y otras malas; y cuando queriendo sacar una de esas consecuencias se comete un crimen, no se puede considerar como consecuencia de aquella premisa determinada; porque si esto fuera así, yo podría suponer que el catolicismo tiene la culpa de todo; y las iniquidades que se han cometido en su nombre, los asesinatos de la Saint-Barthelemy se llevaron á cabo con aplauso del rey de Francia y de Felipe II, que daba la enhorabuena á Catalina de Médicis por la muerte del almirante; las matanzas periódicas y el saqueo de los bienes de judíos que ha habido en España por los siglos xiv y xv, eran llevadas á cabo por el populacho, no solo con la aprobacion de los sacerdotes, sino muchas veces con los sacerdotes mismos á la cabeza.

Y cuenta que aquella época era, segun SS. SS., de puro catolicismo; aun no habia venido el paganismo, que segun el Sr. Gomez, no hace mas que tres siglos que anda por esos mundos travesando y haciendo de las suyas.

¿Y qué decís del crimen cometido en el Perú por los católicos soldados de Pizarro, asesinando al inca Atahualpa y á toda su corte, después de haber reunido la enorme cantidad de oro que se le exigió en rescate de su vida, por el sacrilegio que cometió arrojando al suelo el Breviario con que querian demostrarle que Dios habia concedido aquel imperio al rey de España?

Rey católico era Carlos V, y en su tiempo tuvo lugar el saqueo de Roma por los imperiales, aquel saqueo horrible en que, aun pasada la efervescencia de los primeros momentos, pone espanto en el ánimo el leer los horribles tormentos á que sujetaban los soldados á los ciudadanos romanos para sacarles mas dinero del que habian obtenido del sacco.

A ver si esto no sobrepuja á lo que se ha hecho por la *commune* de Paris, sin que aun an-

duviera el paganismo haciendo de las suyas por el mundo. (El señor Nocedal: Eran hugonotes.) Pero servían á Carlos V, rey católico de España.

¿A qué viene la distincion que el señor Gomez ha hecho entre el alma y el cuerpo? La filosofía moderna es esencialmente espiritualista: el cuerpo humano no es una cosa despreciable, como lo prueba el que Nuestro Señor Jesucristo se dignó tomarle. (Risas.) Pues qué, ¿no sabéis el credo?

Vuestra division es muy cómoda; á lo que conduce es á dar el cuerpo al diablo y el alma á Dios. Pero ¿qué tiene esto de extraño, si una de vuestras lumbreras, Luis Veuillot, ha llegado á decir: «¿qué se ha de esperar de un país donde la gente se encenaga en la limpieza?» ¿Que tiene esto de extraño, si en vosotros ha llegado el amor á la paradoja hasta ese punto?

Se trata tambien de encontrar contradiccion entre mis doctrinas y las del señor Rodriguez. No la hay en lo que importa; el señor Rodriguez y yo pensamos de la misma manera en política, que es lo que importa aquí, siendo de todo punto indiferente que tengamos distinto gusto en música o en filosofía.

Aquí no tiene para que entrar la filosofía; pero aunque entrara, nosotros no podemos ser como vosotros, de una pieza; nosotros no podemos decir que es vil y miserable todo lo que no sigue vuestro camino; nosotros á trueque de que SS. SS. nos crean viles y miserables porque seguimos en materia de religion la senda que nos han trazado todas las naciones civilizadas de Europa, no queremos quedar sumidos en la barbarie, convirtiendo la sublime religion del Crucificado en un innoble fetichismo.

No quiero decir nada sobre la doctrina de Ahreny; no le he leído, ni soy muy aficionado á su escuela, que es una consecuencia de la filosofía de Krauss; pero no puedo conceder al señor Nocedal que en España no haya mas filósofos que Donoso Cortés, que no es ni un pensador siquiera, y Balmes; Balmes, que tanto entusiasmo al señor Nocedal, y por encima del cual creo yo que está, por ejemplo, D. Nicomedes Martin Mateos. La discordancia que pueda haber entre nosotros en la inteligencia de los derechos individuales puede estar en el detalle, en el ejercicio; pero en que son anteriores á todo pacto estamos perfectamente de acuerdo.

A lo de las Salesas, en realidad no tengo para que contestar: lo creo demasiado pequeño. ¿No pertenecía ese edificio al real patrimonio, que es del Estado? Y sobre todo, ¿no está la cuestion *sub judice*? (Un señor diputado: Y cuando se resuelva estará el edificio por tierra.) En primer lugar, eso no es cierto; pero ademas, ¿no puede el poseedor de buena fe hacer de la cosa el uso que quiera? ¿Cómo se puede decir que esto es una usurpacion, un crimen superior á los de París?

Para hiperboles, señores, no hay nadie como los neo-católicos.

Que yo he pedido la libertad de la ciencia. En efecto, y tambien S. S.; pero para demostrarlo ha entrado en un laberinto que yo no entiendo, cuando ha dicho que quiere la libertad de la ciencia, pero no la libertad del error; porque si el gobierno ha de decidir sobre la verdad y el error, no hay ciencia posible. Y luego, á propósito de la intervencion de la religion en la ciencia, ha hecho el señor Gomez una division tan arbitraria como la de un ama de huéspedes que yo tuve en Granada, que dividía las cosas de este mundo en cosas de tejas arriba y cosas de tejas abajo. ¿Qué parte de la ciencia ha de quedar tejas arriba de teología, y que parte tejas abajo?

En cuanto á la moral, señores, para nosotros el derecho es una cosa y la moral es otra; el gobierno no se mezcla en la moral, sino en el cumplimiento del derecho.

Voy á terminar contando una historia que prueba lo absurdo de la intervencion del gobierno en la moral.

En un país de Europa que tenia un príncipe muy moral y que gustaba de entrometerse en la moralidad de sus súbditos, vivía una señora muy ilustre, erudita, pero que tenia el defecto de ser un poco regocijada: el gobernador de la muy ciudad, incomodado del mal ejemplo que daba aquella señora, la reprendió seyeramente y la dijo que era menester que llevara otra vida: despues de oírle la señora con mucha humildad, le contestó: «Todo lo que Vd. me dice está muy bien, pero lo creo completamente inútil, porque mi padre cuando fué gobernador de esta ciudad hizo varios sermones parecidos á su mujer de Vd., y no pudo conseguir nada.»

Este es el resultado de entrometerse el gobierno á juzgar de la moralidad de los ciudadanos: las faltas de moralidad no pueden castigarse sino con las penas espirituales de la Iglesia.

Me pregunta el Sr. Gomez la acepcion de la palabra *tirano*. No recuerdo precisamente lo que dice el diccionario; pero para contestar de alguna manera á su pregunta diré á su señoría lo que entiendo yo por rey. Vosotros habláis siempre de la legitimidad, y para mí, esto de la legitimidad es como el vino, que cuando se hace es mosto, y despues de algunos meses, cuando fermenta, se convierte en vino. El origen de los reyes en estos pueblos europeos que surgieron á la caída del imperio romano, como entre los pueblos antiguos que vinieron á establecerse á las orillas del Mediterráneo, es la eleccion: los vasallos, palabra de origen germano que quiere decir *compañero*, no los súbditos, elevaban sobre el pavés ó sobre una piedra al que de entre ellos creían el mejor, y el poder se perpetuaba luego en su familia.

Así es como nacen fuertes las monarquías; luego, cuando se teocratizan, desaparecen

fácilmente: así sucedió con la monarquía visigoda, conquistando Tarif á España entera con 5,000 moros, cuando la monarquía estaba completamente absorbida por la teocracia: así sucedió también con la dinastía austriaca, que desapareció con el imbecil Carlos II, dejando solo en España cinco millones de habitantes, cuatro de los cuales eran mendigos, frailes y clérigos.

El señor GOMEZ (D. Valentin): El departamento de la piedad está de pésame, á juzgar por la rectificación del Sr. Valera, que nos ha relatado una larga serie de crímenes de todas las edades y de todos los países, atribuyéndolos al catolicismo. (Rumores). Pues si no es eso lo que ha dicho S. S., la contestación ¡que me ha dado es completamente inoportuna.

Después del discurso tremendo que el señor ministro de la Gobernación pronunció ayer aquí, yo no sé qué pensar de la rectificación del Sr. Valera y de las sonrisas con que la mayoría ha recibido sus amenísimos cuentos. Al oír á S. S., yo me acordaba del señor Ruiz Zorrilla, y pensaba que era gran lástima que no estuviera vacante el ministerio de Fomento para que lo ocupara el Sr. Valera después de los cuentos de hoy, como en otro tiempo lo ocupó el Sr. Echegaray después de referirnos aquello de la trenza incombustible.

El señor VALERA: Es menester que yo rectifique un concepto que me ha atribuido el Sr. Gomez.

Ha supuesto S. S. que yo he atribuido al catolicismo los crímenes á que he hecho referencia. No he dicho eso: lo que he dicho es que el que sienta una premisa no tiene la culpa de todas las consecuencias malas que de ella se pueden deducir, y presentaba como ejemplo los crímenes cometidos en nombre del catolicismo.

Confieso que no he entendido lo que el Sr. Gomez ha querido decir con mi candidatura al ministerio de Fomento, y no tengo para que contestarle.

Puesta á votación la enmienda del Sr. Gomez, y habiéndose pedido que la votación fuera nominal, resultó desechada por 151 votos contra 39.

Enmienda del Sr. Moreno Rodriguez.

El señor MORENO RODRIGUEZ: Señores diputados: me encuentro asaltado de un gran temor por la naturaleza del asunto que se discute, difícil de ser tratado sin esponerse á merecer la nota de heterodoxia, siquiera sea en grado leve.

Tengo, sin embargo, confianza de que votarán mi enmienda diputados de todas las fracciones de la Cámara, porque con ella no he de ofender ni herir los dogmas ni las autoridades de ninguna Iglesia, así como tampoco las creencias de nadie, comenzando por las mías.

El objeto de mi enmienda es de una solución forzada, teniendo en cuenta los acontecimientos ocurridos aquí desde la revolución, el estado angustioso del Tesoro, y sobre todo, los acontecimientos de la política exterior, especialmente en Italia.

Mi enmienda se relaciona con la cuestión de presupuestos y con la del cumplimiento de la ley fundamental del Estado y con la tranquilidad de las conciencias. Y es muy de extrañar que el gobierno haya puesto en boca del jefe del Estado palabras de esperanza de llegar á una especie de reconciliación con la Santa Sede; y es tanto más de extrañar esta conducta, si se tienen en cuenta las opiniones en otro tiempo sostenidas por los individuos del Gabinete y por los que componen la comisión. El Sr. Rivero es notorio que ha defendido en la tribuna y en la prensa la separación de la Iglesia y el Estado, lo mismo que el Sr. Rodriguez; y los Sres. Mosquera y Abascal han sostenido siempre las ideas regalistas profundamente modificadas de los Sres. Aguirre y Montero Rios.

¿Qué propone el gobierno á las Cortes en el discurso de la corona? Nada más que la esperanza de reconciliación con la Santa Sede. Y la comisión en el proyecto de mensaje propone la continuación del *statu quo* anterior á la revolución.

Mi enmienda propone el cumplimiento del art. 81 de la Constitución: la independencia entre la Iglesia y el Estado, y por eso sostengo que es constitucional. Tiende á evitar discordias y perturbaciones entre esas dos instituciones, al contrario del dictamen de la comisión, que tiende á reanudar las relaciones que existían, y que han dado muchas veces lugar á conflictos, como los producirán en adelante si sus propósitos se realizan.

Que mi enmienda está de acuerdo con el art. 21 de la Constitución, es cosa que salta á la vista con solo leer el art. 21. Era imposible evitar al redactarle que naciera el gran principio de la libertad de cultos, y sus enemigos, ya que no pudieron hacer otra cosa, trataron de oscurecerle. Cualquiera sospechará al ver el primer párrafo de este artículo en que se obliga el Estado á sostener el culto y sus ministros, que es obra de la unión liberal, positivista y práctica. El segundo párrafo, en que se declara la libertad de cultos á los extranjeros, es sin duda progresista. Y en el último párrafo se ve la mano del partido democrático, al cual se debe que no muriera por completo en la Constitución el principio de la libertad religiosa.

Lo que propongo al Congreso es de gran conveniencia para la Iglesia, lo cual no necesito demostrar. Lo han sostenido toda clase de autoridades de la Iglesia católica.

Es evidente, señores, que en las sociedades modernas, dada la existencia de los poderes político y espiritual, tanto mejor sirven cuánto más independientes son el uno del otro. El poder político se refiere á lo que es transitorio, y el poder espiritual á lo que es permanente: el primero tiene como medio principal la coacción, y el segundo no tiene más medios

que la persuasión y el consejo. Por consiguiente, estos poderes llenarán tanto mejor sus fines cuanto mas separados funcionen.

¿Qué puede temer la Iglesia una vez declarada su independencia? Nada; lo que sucederá es que los católicos contribuirán al sostenimiento del culto con mas gusto que hoy, puesto que lo harán directamente sin valerse de la intervencion del Estado. No comprendo, pues, la repugnancia á separar la Iglesia del Estado.

El señor MOSQUERA: Señores, el encargo de contestar á mi amigo el Sr. Moreno Rodriguez, me proporciona el placer de discutir con S. S., siquiera sea breves momentos, por lo avanzado de la hora; porque ya se trató antes de ahora el asunto, y porque hay varias enmiendas presentadas con igual objeto que la suya, y en ellas podrá dilucidarse mas la cuestion.

La comision dice (leyó). No puede estar, pues, mas claro el propósito de la comision, que es reconocer, como ha dicho, la libertad é independencia de la Iglesia y el Estado sin la intolerancia que habia antes. Pero ¿quiere esto decir que se separen completamente? No, y por esto la comision tiene el disgusto de no poder aceptar la enmienda del Sr. Moreno Rodriguez. Lo que S. S. hace al invocar en apoyo de su peticion, es alegar *contra producentem*, es dar la razon de la sinrazon, como suele decirse en el foro. No se deriva, pues, la separacion propuesta del art. 21 del Código fundamental; antes bien, está en abierta contradiccion con él.

Apenas se conoce en Europa un Estado donde exista la separacion completa, radical, que pide S. S.; y S. S. quiere, sin embargo, que en España, donde casi la totalidad de sus habitantes profesan la religion católica, se establezca aquella y se establezca de súbito, ¿Así se cambia el estado, el modo de ser religioso de un pais?

Para concluir, voy á ocuparme de lo que decia S. S. con relacion al Concordato que en su opinion proponemos al Papa cuando no lo puede aceptar, puesto que segun la enciclica de 13 de mayo, no tiene libertad para contratar con ningun Estado.

Yo contestaré á estas intencionadas observaciones de S. S., diciendo que nosotros ni proponemos Concordato alguno, ni tratamos de poner en boca de S. M. lo que S. S. supone, puesto que el proyecto de mensaje no es el discurso de la corona, ni tiene aplicacion al párrafo de la enciclica que S. S. nos ha leído.

El señor PRESIDENTE: Se suspende esta discusion.

Orden del dia para la sesion de esta noche:

Dictámenes de la comision de incompatibilidades; el de la comision llamando al servicio de las armas 35,000 hombres, y el de las fuerzas navales.

Se levanta la sesion.—Eran las seis.

CONGRESO.

Estracto de la sesion celebrada el dia 16 de junio de 1871.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR OLÓZAGA.

Abierta á las dos, y leida el acta de la extraordinaria de anoche, fué aprobada.

Leida una proposicion de ley sobre capellanías colativas, la apoyó el Sr. Delgado.

Hecha la oportuna pregunta, fué tomada en consideracion.

Leida la siguiente proposicion del Sr. Nocedal (D. Ramon):

«Pedimos al Congreso se sirva declarar que, asociándose al sentimiento general del católico pueblo español y de toda la cristiandad, ve con indecible satisfaccion y vivísima alegría que haya llegado al vigésimoquinto aniversario de su glorioso Pontificado nuestro Santísimo Padre Pio IX, á pesar de la persecucion inaudita que sufre, víctima inocente y propiciatoria de los estravios, errores y crímenes que afligen en la época presente al género humano, y pervierten el orden social, el cual solamente puede restaurarse siguiendo la palabra infalible del augusto Vicario de Jesucristo en la tierra.

Palacio del Congreso 16 de junio de 1871.—Cándido Nocedal.—El conde de Orgáz.—Ramon Nocedal.—Antonio Juan de Vildósola.—El conde de Roche.—Tomás Velez Hierro.—Ramon Somoza.»

Dijo en su apoyo

El señor NOCEDAL (D. Ramon): En nombre de los diputados que se sientan en estos bancos, en nombre de los pueblos que nos han enviado, en nombre de todas las grandezas de nuestra patria, que son católicas, y obedeciendo al impulso mas vehemente de mi alma, vengo á pedir un tributo de respeto para el santo prisionero del Vaticano. Sobre las sienas de aquel anciano hay tres coronas; y vosotros, que todos los dias haceis alarde de profesar la fe católica, estáis en el deber de ser reverentes y de respetar las coronas del Pontífice.

A todas horas nos estais diciendo que teneis vivísimo anhelo de estrechar las relaciones con la Santa Sede. En vuestros corazones hay sentimientos nobles, y puesto que no hace muchos dias manifestabais vuestro sentimiento por las escenas ocurridas en París, es imposible que no tengais una palabra de respeto para el Santo Padre.

Cuando la Santa Sede tenia un poder material, alegabais ciertos temores; pero hoy, que el Santo Padre está prisionero, hoy, que no tiene poder ninguno, no podeis alegar esos temores y estais en el deber de asociaros á esta proposicion.

En Inglaterra no habrá pueblo donde no se celebre este fausto aniversario; en Prusia se

han de celebrar grandes fiestas; en Suiza; en los cantones católicos, va á suceder lo mismo; y en Bélgica se preparan fiestas que verdaderamente asombran: procesiones por el día y por la noche; convites á los pobres, y todo cuanto puede contribuir á solemnizar un acontecimiento. En Austria van á iluminarse todas las montañas; en Italia, á pesar del gobierno, enemigo implacable de la Iglesia, se van á hacer grandes peregrinaciones; y en España, en casi todas las capitales, y hasta en Madrid, se va á celebrar tan solemnemente este aniversario como podríais celebrar las glorias de un español.

En los pueblos pequeños no os tengo que decir si la alegría será grande, porque ya habeis confesado que las poblaciones rurales son por esencia católicas.

Estas consideraciones bastarian para convencerme de que el Congreso debería asociarse á este regocijo; pero si me lo permitís, voy á esponeros otras que deben deciros á participar de esta universal alegría.

En un libro escrito por un hombre que los católicos veneran en los altares, leí una cosa que voy á repetir, porque hirió mi ánimo de una manera fuertísima. Había este libro de un pagano que en aquellos tiempos en que lo que ahora son ruinas eran monumentos en Roma, paseándose una noche por las calles consideraba con espanto el estado del mundo en que vivía, y que era verdaderamente desgarrador. Veía que para cada ciudadano había centenares de esclavos; que las mujeres vivían en un estado miserable; y cuando apartaba los ojos de Roma y los llevaba al paganismo, encontraba que las costumbres estaban en la mayor abyección.

«¿Qué va á ser del mundo en este estado? decía aquel pagano. Y pensando en estas cosas, cuenta el libro que paseándose por la vía Hostiense, oyó á lo lejos el ruido de unos remos batiendo el agua. Se acercó, y vió que saltó de una barca un anciano que empezó á caminar hacia Roma. Sentóse el pagano, y viendo que el anciano se sentaba á su lado, le preguntó á dónde iba. «Voy á conquistar el mundo, respondió.—¿Con qué armas?—No tengo más armas que esta cruz, y voy á levantar el imperio del espíritu sobre el imperio de la materia.» El pagano, que era un sábio, no se pudo reprimir y soltó una carcajada. Pues bien, señores; si resucitara el pagano, si estuviese aquí y viese lo que había pasado en el mundo, ¿qué diría de aquella carcajada que soltó en la cara de San Pedro?

Es maravilloso lo que ha sucedido. Aquel miserable anciano, cuya arma era una cruz, se encontró en frente de todas las pasiones de la carne y de todos los poderes del mundo, y sufriendo toda clase de tormentos, y rompiendo los hierros del martirio, fundó el imperio del espíritu sobre el de la materia.

Había, algún siglo despues, en Roma una porcion de filósofos, de oradores, de poetas que consagraban toda su ciencia y toda su inspiracion á condenar las doctrinas de Jesucristo; algunos de estos filósofos no creían ni en la doctrina nueva ni en la antigua, y solían contar aquellas cosas que servían para irritar á los enemigos de la Iglesia y para perseguirla. Pues bien, á través de todas las persecuciones, salió triunfante la Iglesia.

Pero no habian concluido las espantosas persecuciones. La carne corrompida y la razon enferma por la caída del primer hombre se sublevaban contra la verdad, y en cada siglo aparecía una herejía que volaba arrastrada por la elocuencia de los grandes oradores de la Iglesia.

Yo quisiera que os fijárais en lo que era el mundo antes de la Edad media, y que considerarais de una parte aquel imperio corrompido, y de otra aquellos barbaros que á todas partes llevaban el espanto y la muerte: yo quisiera que consideraseis si el libre examen, si la razon individual de aquellos bárbaros ó de aquellos corrompidos romanos tenia las fuerzas necesarias para salvar al mundo.

Aquella barbarie se perpetúa, y toda la Edad media no es mas que la lucha del espíritu católico contra la barbarie de aquellos tiempos. Por eso cuando decimos que queremos las cosas de entonces (entendedlo bien, puesto que parece que lo olvidais), lo que queremos es combatir la corrupcion, lo que queremos es aquel espíritu con que la tregua de Dios hacia cesar la guerra creando una nueva civilizacion europea.

«Sabeis, señores diputados, lo que hizo la Iglesia para salvar al mundo? La lucha fué entonces mas tremenda que cuando la irrupcion de los bárbaros. Habian adquirido los hombres ciertas tendencias á la verdad y cierto espíritu generalizador, y guiados por una fuerza superior al bien, hubieran llegado á levantar la civilizacion á un punto á que no pudo llegar. Y entonces, cuando habia gentes que se levantaban á predicar contra el matrimonio, y contra el comunismo de la propiedad y de la familia, la Iglesia, no solo con predicaciones, sino con instituciones, volvió á salvar al mundo.

La accion del Pontificado retardó tres siglos el triunfo del mal, que no vino hasta el siglo décimo sexto. Al cabo de esos tres siglos se levantó una voz en medio de Europa, que proclamaba todos los principios corruptores, que condenaba todas las autoridades, y que estableció el libre examen, padre y engendrador de todos los crímenes y de todos los excesos. Lutero predicó en pro de la poligamia; los anabaptistas empezaron á saquear iglesias y á cometer todo género de atropellos, tan feroces como los que se han cometido estos días en París. Parece que el mundo entero iba á sumirse en los horrores del paganismo. Sobre esto, si no conociera vuestra ilustracion, podría estenderme largamente; pero no quiero molestar, y solo insistiré en un punto.

Me direis: eso que llamas progreso, eso que nos das como razon poderosa para que nos manifestemos alegres porque el Papa ha llegado al vigésimo quinto aniversario de su Pontificado, no nos parece un progreso.

Para vosotros, el principio supremo debería ser la libertad, pero no lo es: para vosotros, por encima de la libertad hay ciertos principios en cuyo nombre condenais los escésos de la Commune de París y negais la libertad á la Internacional; principios que constituyen eso que en vuestra Constitucion se llama la moral universal.

Hay en efecto principios en que todos los hombres sensatos han convenido; pero ¿son esos principios los de que nos hablaba el otro día el Sr. Valera? ¿Quién os ha dictado esos principios? ¿Los habeis encontrado en las doctrinas de los sábios que llevaron á los hombres el paganismo oriental? ¿Están en las doctrinas sustentadas por el comunismo de París? ¿Están en los libros de Zoroastro que sancionan el odio, ó en los de Manú que establecen mayores abominaciones? ¿Están en el paganismo moderno entre los errores de Grecia y Roma? Nó: cuando Jesucristo vino al mundo algo se habia dicho del pueblo de Dios; pero lo que se habia hecho era santificar todas las abominaciones. ¿Dónde habeis encontrado esos principios? ¿Os los ha traído el libre exámen, el protestantismo ó el racionalismo? Nó: los principios predicados por Lutero son los que vosotros condenais. Esos principios os los trajo el cristianismo, y esos principios no hubieran llegado si Jesucristo no hubiera venido al mundo.

Sois, pues, deudores al Pontificado de esos principios.

¶ Otro progreso soleis ponderar mucho, el intelectual; y ¿qué hubiera sido la inteligencia sin la Iglesia católica? El mundo antiguo tenia riquezas artísticas, tenia libros preciosos, pero tuvo muchos errores.

Soleis decir que todos los filósofos alemanes han venido á romper las trabas con que la Iglesia habia coartado la razon. Pero ¿qué han hecho esos filósofos? Negar todo lo que se sabia, coger la razon y lanzarla en el abismo de la duda. No habian traído mas que la negacion de todos los dogmas y de todos los principios; la duda, y dentro de la duda la libertad absoluta, que es la negacion de las verdades.

Y en cuanto al progreso material, ¿no lo debe el mundo al Pontificado? No he de ser yo quien condene el vapor, los globos, el telégrafo eléctrico y otras conquistas de la ciencia; pero ¿se deben exclusivamente á lo que se llama el espíritu moderno? Borrád de la historia aquellos monasterios donde las ciencias se conservaron y se aumentaron con el estudio de los monjes, y decidme si esos portentos se hubieran podido inventar sin aquellos monjes. Esto se prueba con una sola observacion. Si tratais de ver cuáles son los pueblos mas ricos del mundo, encontrareis que son aquellos que han vivido largos siglos dentro de la Iglesia católica, dentro de aquella Iglesia donde se santificó el trabajo, porque hasta que ella lo santificó estaba proscrito y condenado.

El verdadero progreso humano lo trajo al mundo Jesucristo, y lo esparció la Iglesia católica. Si lo negarais, rogaria al Sr. Valera que os recordara todos los hombres ilustres que han escrito en el seno de la Iglesia católica.

Seria una locura negar que la Iglesia ha protegido el progreso intelectual y material.

Los que respiran la atmósfera de la verdadera civilizacion europea y de los principios católicos, suelen enviar á exposiciones como la de París un jesuita que lleva un adelantamiento notable, para demostrar públicamente que tambien en la Iglesia progresan las ciencias.

Todo esto ha hecho el Pontificado con el mundo, y en cambio el mundo amarra con cadenas al representante del Pontificado.

Veo que os entusiasmais cuando hablais de libertad. ¿Quereis ejemplos de libertad? Pues sold con abrir los libros sagrados podria citaros mil ejemplos; pero solo os voy á citar dos.

Un día la cabeza visible de la Iglesia y unos cuantos hombres que profesaban la doctrina de Cristo se encontraron delante de los emperadores romanos, que eran los dueños del mundo; y los emperadores les dijeron: «ó quemais incienso delante de los dioses, ó las fieras devorarán vuestras entrañas.» *Non possumus*, dijo aquel santo anciano en su nombre y en el de sus compañeros; y todos ellos tuvieron la libertad del martirio.

Otro día, cuando la Iglesia no era oprimida, cuando era respetada por reyes y emperadores, el Pontífice se encontró con cetros y coronas que se le brindaban. Rechazó aquellas coronas y aquellos cetros, y despues de la libertad del martirio tuvo la libertad de la opulencia.

¿Quereis mas grandes ejemplos de libertad? Sé que para muchos de vosotros es odiosa la palabra *autoridad*: se que me direis que lo que yo digo no os puede persuadir, porque la autoridad del progreso moderno consiste en ir derribando autoridad tras autoridad.

Yo creo que aun pensando así no debeis tener inconveniente en doblar la rodilla delante de aquella autoridad. Si la autoridad tiene su origen en la creacion, si es creador todo el que es autor, si el que establece una relacion en las ideas tiene una autoridad científica, si el que descubre una belleza tiene autoridad artística, solo hay una autoridad que sea verdadera, la autoridad de Dios, la autoridad del espíritu, debajo de cuyas alas vive el Pontífice.

Ante esta autoridad no debeis tener inconveniente en doblar la rodilla. Pero ¿os parece humillante doblar la rodilla ante una autoridad porque viene del cielo? ¿Es que vosotros para respetar una autoridad necesitais que haya salido de la tierra? Entonces no tiene para vosotros ninguna autoridad el Pontífice, porque ha vivido á despecho de muchas voluntades, perseguido unas veces por los emperadores de Alemania, otras por los reyes de Inglaterra, y otras por la revolucion francesa. Pero aun así, tenéis que acatar y respetar esta au-

toridad, porque no hay otra que haya recibido en el mundo mas acatamiento. Voy á demostrarlo.

Del otro lado del Calvario, nos encontramos una sociedad que anuncia la venida del Salvador, y otras sociedades en las cuales el Salvador es esperado.

Todos los poetas cantan el reino de la Iglesia, todos los pueblos respetan y veneran en esperanza á Jesucristo.

Del lado de acá del Calvario, teneis las generaciones de diez y nueve siglos confesando á Jesucristo y viviendo en el reino de la Iglesia.

Es verdad que desde hace tres siglos las herejías son tantas, que llevan al mundo, como nos decia el Sr. Moreno Nieto, fuera de la base católica; pero ninguna de esas herejías puede presentar un conjunto tan grande de hombres, ni del lado de acá ni del lado de allá del Calvario, que acaten aquella autoridad, como la autoridad del Pontífice.

Pero aun hoy no quiero disputaros si el número de católicos llega á 200 millones. ¿Teneis noticia de la verdadera conmocion que hay en el mundo? ¿Teneis noticia de que en todas partes se va á celebrar este aniversario? ¿Conoceis alguna autoridad por la cual al cumplir un aniversario se celebren fiestas en todo el mundo?

¿Hay una autoridad, no ya prisionera como Pio IX, que tenga poder para tanto?

Uñas cuantas observaciones para concluir. No temo yo que aquí se digan cosas de mal gusto del Papa; pero como fuera de aquí se podrian resucitar algunas de las muchas calumnias que han circulado en las novelas de á dos cuartos la entrega, voy á decir dos palabras acerca de todo cuanto se pueda decir contra los Papas.

Ya la historia va descubriendo que la mayor parte de las cosas que se cuentan de Alejandro VI y de otros Papas son calumnias. Pero quiero suponer que todo esto que se cuenta de los Papas y de los jesuitas sea cierto; esa será una nueva razon para que se respete al Pontificado; porque eso indica mas y mas lo maravilloso de la permanencia del Pontificado. Razon tenia Proudhon cuando decia que la existencia de la Iglesia católica es el mas grande de los milagros.

Señores, no sé si muchos de entre vosotros tendrán noticia de lo que era Roma hace un año: allí habia pobres, allí habia órdenes enteras que hacen voto de pobreza; lo que no habia en Roma era el pauperismo, llaga de la civilizacion moderna. En Roma habia Seminarios donde los niños pobres recibian la instruccion de los mas sapientísimos doctores de la cristiandad: en Roma habia un inmenso número de artistas que en el resto del mundo necesitan una pension del gobierno ó dedicarse á la política para vivir y que allí todos encontraban ocupacion: el arte vivia, cuando estaba muerto en toda Italia: en Roma habia dos grandes edificios sobre cuyas puertas estaban escritas las palabras *Sapientia y Colegio romano*, del último de los cuales quiero contar dos cosas.

Cuando M. Arago visitó el Observatorio que existe en ese edificio bajo la direccion del padre Sechi, trabó conversacion sobre astronomía con un compañero del padre Sechi, y al despedirse le dijo: Supongo que estoy hablando con un discípulo aventajado del padre Sechi.—No, señor, le contestó el interlocutor; yo soy Fulano de Tal, profesor de teología.

Ved el otro caso. Pio IX tiene mucho gusto en visitar los monumentos artísticos y en hablar con los hombres de ciencia, y ha sucedido muchas veces que en el Colegio romano se han celebrado academias improvisadas delante de él, en las cuales un discípulo cualquiera, designado á su antojo, ha respondido á todo lo que Su Santidad le ha preguntado sobre un punto cualquiera, de cualquier ciencia, en el idioma que ha designado.

Estos son los establecimientos científicos de Roma.

Por lo que hace á las artes, no os diré mas sino que en todos los monumentos de la Ciudad Eterna se ve esculpido el nombre de Pio IX, que los artistas celebran como el padre de las artes.

Si ninguna de estas consideraciones hiciera fuerza en vuestro ánimo, aduciré una para concluir, ante la que toda vacilacion desaparece.

Habeis visto hundirse muchos tronos, volcarse muchas instituciones: no habeis visto ningun soberano que, perdido su reino, prisionero y rodeado de los guardias que le ha puesto su verdugo, siga condenando todos los errores que contra él propalaban sus enemigos cuando estaba en el poder: es el único soberano grande en la desgracia.

Señores diputados, volved la vista del lado del moderno imperio de Alemania, contemplad allá al extremo Oriente de Europa al coloso de Rusia, y del otro lado del Océano la potente nacionalidad de los Estados-Unidos; yo no sé si estas potencias tendran la intencion de levantar los grandes principios sociales, de sujetar á todos los pequeños pueblos de uno y otro hemisferio al mas bárbaro de los cesarismos. Mirad del lado de la capital de Francia: yo no sé si las ideas de la Internacional llegarán un dia en que se apoderarán del mundo y le entregarán á la mas espantosa anarquía: ¿teneis ideas, principios, instituciones para contrarestar esos peligros? Pues yo os digo: Pio IX representa una institucion que ha vivido diez y nueve siglos rodeada de enemigos y de errores que ha logrado destruir: en nombre del principio santo que esa institucion representa, yo os pido una palabra de consuelo, un tributo de respeto para el prisionero del Vaticano.

El señor ministro de la GOBERNACION: Señores diputados: nada podia esperarse aquí menos que el discurso que acaba de oír el Congreso. ¿Es realmente este discurso una felicitacion al Papa como Jefe de la Iglesia católica, ó es una peroracion eminentemente política contra los gobiernos y las instituciones modernas? Pues si es esto último, quiere decir

que el Sr. Nocedal os ha pedido al apoyarla que voteis su proposicion, pero con el deseo de que no la voten mas que sus amigos. Y verdaderamente, señores, ¿puede votarla ninguno que no sea de las opiniones de S. S.? ¿Se trata de felicitar al Papa en el vigésimoquinto aniversario de su advenimiento al trono? Pues todos los católicos nos congratulamos de este hecho con tanta sinceridad como S. S. Pero ¿se trata de tomar al Papa como instrumento de ciertas tendencias políticas? Pues nosotros rechazamos esto con toda energía, no solo por ser estas tendencias contrarias á nuestras ideas, sino en bien del mismo Sumo Pontífice, que no debe ser traído aquí como bandera de partido político ninguno.

Pero el Sr. Nocedal, cuyo discurso he oído con mucho gusto, aunque me desagradan sus doctrinas, para justificar su actitud política ha llegado hasta poner en contradicción la sociedad civil con la sociedad católica, queriendo que la sociedad civil quede por completo superada á la sociedad religiosa, para lo cual S. S. nos ha contado la historia á su modo; y yo, aunque no esté preparado para tratar asunto tan grave, deberé decir algo para contradecir los asertos de S. S.

En los pueblos de Occidente la sociedad civil no nació de la sociedad religiosa: al contrario, la sociedad civil ya formada reconoció como compañera á la sociedad religiosa, la dejó crecer en su seno, á diferencia de los pueblos de Oriente, en que la religion formó la sociedad civil.

En Grecia y en Roma no hubo sociedad sacerdotal; la religion, particularmente en la última, fué un instrumento del Estado; allí no hubo mas que una idea que hizo grandes á aquellos pueblos, la idea de libertad, que cuando desapareció de aquellos pueblos, se hundieron. El dominio de la inteligencia pasó entonces á la sociedad religiosa, que joven, entusiasta, pensadora, recogió la libertad que se desprendió de la sociedad civil ya caduca, que quedó por aquella sociedad vencida.

Luego la sociedad sacerdotal, dejándose arrastrar de pasiones mundanas, soñó en el dominio universal: Gregorio VII, Inocencio III, Bonifacio VIII proclamaron la supremacía de Roma sobre emperadores, reyes y pueblos, y llegaron casi á dominar la sociedad europea; pero ese sueño de teocracia universal se desvaneció, y ese desvanecimiento marca en la historia la separacion de la Edad media, que quiere decir omnipotencia del poder sacerdotal, y la Edad moderna, que quiere decir emancipacion del poder civil.

Así es que el poder de la Iglesia será grande mientras no traspase sus propios límites; pero cuando intente traspasarlos invadiendo las facultades de la sociedad civil, será siempre vencida: tres siglos de derrotas consecutivas lo demuestran; y aun sufrirá el mas grande de los descalabros, si olvidando su verdadera mision en la tierra, trata de poner la mano en las instituciones políticas del Estado; y si desgraciadamente llega un dia en que la sociedad sacerdotal se pone decididamente enfrente de la sociedad civil, no podrá aquella sufrir el choque de esta. El que no vea esto, esta ciego por el fanatismo, y hace mas daño á la religion que sus mas acérrimos enemigos.

Pero hay mas; los ultramontanos de hoy van mas allá aun que los de ayer; ya no basta dedicar la vida al servicio del Papa. es preciso convertirse en una masa inerte y sumisa al despotismo teocrático, el mas insufrible de los despotismos. Así es que esos señores van enajenando al Papa las simpatías de los que despues de dedicar su vida á Dios se han sacrificado y continúan sacrificando su reposo y su vida al Papa. El padre Lacordaire, el padre Jacinto, el padre Gratry, monseñor Dupanloup (Risas entre algunos diputados de la minoría tradicionalista), el arzobispo de París en 1853, el que acaba de morir ahora víctima de los horrores de París, han sacrificado su vida en aras de la Iglesia, y ahora son objeto de las diatribas mas espantosas de los ultramontanos, que despues de haber perdido al Papa, quieren perder á la Iglesia, á lo cual no llegaron nunca los ultramontanos de antes.

Y no estraño que recibais con murmullos los ilustres nombres que acabo de citar, vosotros que recibisteis con diatribas al mismo Pio IX en una época en que era tan infalible como ahora.

Si yo hubiera sabido que venia esta discusion, yo os recordaria con mas abundancia de datos, que estos que tienen por infalible al Papa en todo y para todo, lo mismo en lo espiritual que lo mundanal... (Nuevos rumores.) Un poco de paciencia, señores neo-ultramontanos: ¿no recordais, señores diputados, repito, que esos mismos que ahora quieren hacer infalible al Papa en todo y para todo, se atrevieron cuando el mismo Papa quiso hermanar las doctrinas de la Iglesia con las necesidades de la civilizacion moderna, á llamarle Robespierre con mitra? ¿No recordais que estos mismos señores tuvieron la insensata pretension de destituirlo por loco, y que se prohibió en Napoles cantar el himno de Pio IX por un rey ultramontano?

Para nosotros, igualmente respetable es hoy el Papa que en 1848, como jefe de la Iglesia; para vosotros no es respetable [sino cuando pretendéis hacerle servir como arma de partido. Por eso para vosotros era loco en 1848 el que ahora quereis hacer infalible hasta para las cosas mundanales.

Es singular el amor que tienen al Papa ciertos católicos de ocasion, que solo tienen elogios para él cuando creen que manifiesta ciertas tendencias, y que no tienen inconveniente ni reparo en maltratarle y pisotearle cuando se figuran que puede seguir el camino de la civilizacion.

Concluyo diciendo que á pesar de los esfuerzos de esos señores, que hacen mas daño al

Papa que sus mas encarnizados enemigos; á pesar de los esfuerzos de esos ciegos amigos del Pontificado (cuando les conviene), yo creo que la religion católica, conservando la inmutabilidad de sus dogmas, se amoldará á las exigencias de la civilizacion moderna, para continuar siendo el consuelo y la luz del género humano.

El señor NOCEDAL (D. Ramon): Quiero primeramente rectificar el error que nos ha atribuido á los firmantes de la proposicion el señor ministro cuando ha dicho que tanto él como los señores de la mayoría se alegran de que Pio IX haya llegado al vigésimo quinto aniversario de su reinado, y que hubieran votado la proposicion concebida en estos términos, y no en términos políticos.

Sin duda no ha leído su señoría la proposicion, ni ha oído mi discurso, porque ni en la proposicion ni en el discurso hay una palabra de política: lo que hay en la proposicion es una cosa que su señoría no puede rechazar como católico: su señoría tiene que creer, porque es de fe, que la salvacion del mundo está en seguir la palabra infalible de Pio IX. Si no cree esto su señoría y dice que es católico, se equivoca su señoría, por no decir otra cosa. Yo podría decir á su señoría y á sus amigos: ó resignarse ó rebelarse; ó católicos ó racionalistas.

El señor ministro nos ha atribuido equivocadamente que sostenemos no sé que ideas que no se parecen á las del ultramontanismo antiguo. Todo lo que yo he dicho está en Demaistre, en Donoso Cortés, en Volney, y en muchos libros de autores católicos que eran ya viejos cuando S. S. estudiaba.

Nos ha acusado el señor ministro de seguir al Papa como bandera política, y que nos apartamos de él y que decimos de él no sé qué frases que S. S. ha encontrado no sé dónde, cuando no nos convienen los caminos por donde va. Sin duda se referia á cierta época, aunque no la ha nombrado.

Entrar de soslayo en cuestion tan delicada, seria imprudente en mí: ahora solo debo declarar que es completamente inexacto que nosotros nos hayamos apartado nunca, en ningún tiempo ni país, de la doctrina enseñada por el Papa infalible. Todo lo que han enseñado los Papas desde San Pedro hasta Pio IX, lo creo y lo confieso: yo reto al señor Sagasta á que me enseñe una sola contradiccion en la doctrina de la Iglesia; si me la enseña yo creeré que hace bien S. S. en ser católico hasta llegar á la infalibilidad del Papa y no pasar de ahí.

El señor ministro de la GOBERNACION: Por lo mismo que somos muy católicos, los que lo seamos, que yo creo que lo somos la mayoría, no queremos traer al Papa á la arena candente de la política.

Acepto la invitacion del señor Nocedal para tratar esta cuestion estensamente, aunque no me parece este el terreno propio para estas discusiones.

Dice el señor Nocedal que todo lo que ha dicho lo ha aprendido en Balmes y Donoso Cortés. Por lo que hace á Balmes, yo puedo decir que no pienso nunca como S. S., y que fué de los pocos que perteneciendo á cierto estado, no vaciló en defender al Papa cuando le atacaban los que ahora parecen sus mas ardientes defensores; y respecto á Donoso Cortés, todo el mundo sabe que se le acusó de que habia cometido trece herejias en su libro sobre el catolicismo, y que lo único que se reconoció en Roma fué su buena intencion, pero á la vez su incompetencia.

El señor TOPETE: En virtud de lo que el art. 143 dispone, pido que se vote por partes la proposicion, considerando como la primera hasta la palabra Pio IX, y la segunda hasta el final. Que se haga la pregunta, y que la votacion sea nominal.

El señor VALERA: Tengo derecho á usar de la palabra con motivo de una alusion personal que me ha dirigido el señor Nocedal; pero no voy á contestar á S. S. en la parte histórico filosófica de su discurso. S. S., haciendo á su placer la filosofia de la historia, ha querido probarnos que la civilizacion moderna se debe al catolicismo. Yo, que soy católico sincero, estoy hasta cierto punto de acuerdo con S. S.; pero la cuestion del momento no es esta: es mas importante.

La cuestion es que S. S. pretende que en una Asamblea política, donde hay hombres de todas las opiniones políticas, y donde puede haberlos tambien de distintas creencias religiosas, puesto que en España hay libertad de cultos, hagamos todos una profesion pública de catolicismo, ó que haya quien diga públicamente que no profesa la religion católica.

El señor Nocedal no tiene derecho á esto: la razon que se opone á que esto se haga está por encima de todos los reglamentos del mundo, y solo este motivo bastaria para que debiera rechazarse la proposicion del señor Nocedal. Habiendo en España libertad de cultos, S. S. quiere infringir esta libertad y obligar á cada uno á que haga aquí una profesion de fe religiosa delante de todo el pueblo. Contra esto protestó en nombre de la Constitucion y de la libertad que la Constitucion concede.

El señor PRESIDENTE: No se ha traído todavía el antecedente pedido por el señor Lasala. (Este habia indicado antes que en una ocasion semejante se habia preguntado si se votaria por partes.)

El artículo del reglamento es cierto que no comprende esta clase de proposiciones; pero la mesa, que no quiere que ningun señor diputado pase por el tormento de tener que dejar de votar lo que le parezca bien, va á consultar al Congreso si la proposicion del señor Nocedal se votará por partes.

El señor GULLON: Pido la palabra para oponerme á esa propuesta de la mesa. (Rumores.)

El señor PRESIDENTE: Orden: no hay palabra.

El señor SECRETARIO (Rios y Portilla): ¿Se votará la proposicion por partes? (Nuevos rumores: todos los señores diputados permanecen sentados.) No se votará por partes.

El señor GULLON: Sépase, pues, que la teoría...

Muchos señores diputados: Está votado, está votado.

El señor TOPETE: Muchos señores diputados han pedido en tiempo hábil que la votación fuera nominal.

El señor PRESIDENTE: Será nominal.

El Congreso acordó que no se votara por partes por 144 votos contra 43, de las fracciones moderada, montpensierista, conservadora y algunos tradicionalistas.

Leída de nuevo la proposicion, se pidió por el señor conde de Canga-Argüelles que se leyera el art. 101 del reglamento. (Se leyó.)

El señor conde de CANGA ARGUELLAS: En virtud de ese artículo, pido que se lean los párrafos que yo señalaré de la Encíclica pasada por el Santísimo Padre Pio IX á los arzobispos y obispos de toda la cristiandad en 1.º de noviembre de 1870.

El señor PRESIDENTE: ¿Tiene V. S. ahí el documento?

El señor conde de CANGA-ARGUELLAS: Sí, señor.

El señor PRESIDENTE: Pues sírvase V. S. traerlo á la mesa, y se leerá por un señor secretario.

El señor ministro de ESTADO: Señores: yo tendría mucho gusto en que se diera lectura á los párrafos que indicara el señor diputado, de eso que S. S. llama documento; pero el art. 101 del reglamento se refiere tan solo á documentos parlamentarios ó á documentos oficiales; y no habiendo alcanzado esa encíclica el pase regio, no tiene carácter de documento oficial, razon por la que el gobierno manifiesta su oposicion á que se lea.

El señor PRESIDENTE: El artículo del reglamento dice que se leerán leyes, órdenes y documentos que pida un señor diputado. Pero como el único que puede declarar si una encíclica tiene el carácter de documento es el gobierno, y este ha declarado que la de 1.º de noviembre no tiene tal carácter, no se puede leer.

(Fuertes rumores de agitacion, en los cuales el señor presidente llama repetidas veces al orden; no pudiendo restablecerse este y aumentando la agitacion, el señor presidente levanta la sesion, poniéndose el sombrero.)

Abierta de nuevo la sesion pública á las ocho de la noche, dijo

El señor PRESIDENTE: Señores diputados: por primera vez en este Congreso, y espero en Dios que será la última, el presidente ha tenido que cubrirse. Yo lo resistí; pero muchos señores diputados de todos los lados de la Cámara vinieron á pedirme que así lo hiciera, alarmados del espectáculo que presentaba el Congreso. A mí me parecía exagerada la alarma; yo creía, como otras veces me ha sucedido, haber conseguido dominar el tumulto y que hubiera continuado la sesion ordinaria. Despues me he alegrado de lo que hice, y he dado completamente la razon á los que pedian que levantara la sesion.

Reunido el Congreso en sesion secreta, han mediado esplicaciones que permiten terminar este incidente de una manera satisfactoria. Unas palabras que parecieron ofensivas al Congreso, produjeron escitacion muy grande, y á ellas siguió un incidente que pudo interpretarse como un hecho de fuerza contra un señor diputado. Esplicado este hecho con todas sus verdaderas circunstancias, se vé cómo pudo interpretarse, contra la voluntad de los que han dado margen al incidente, de una manera equivocada, dando así lugar á una escena lamentable. Esplicado todo de un modo satisfactorio, yo espero que esto ha de ser una garantía, no solo para que no se repitan sucesos de esta clase, sino para que en el uso de la palabra todos los señores diputados se guarden el mútuo respeto con que deben tratarse.

Sin necesidad de mas esplicaciones, que serian ociosas, y no queriendo retardar el momento de concluir este enojoso asunto, termino dando la palabra á los señores que la pidan.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Señores diputados: yo espero que lo que ha ocurrido esta tarde, que ha sido desagradable para todos, en lugar de un mal ha de producir un bien; porque las nobles y francas esplicaciones que se han oido en la sesion secreta harán que todos y cada uno nos respetemos mas en lo sucesivo, nos modereemos mas, seamos mas comedidos en nuestras palabras y en nuestros actos.

Creo que nadie tiene aquí interés en desacreditar el sistema representativo ni á este Parlamento; la honra nuestra, el honor de sus individuos, es el honor de la colectividad, y es imposible que á nadie que se estime, y los diputados deben estimarse mucho, es imposible, repito, que á nadie que se estime pueda serle agradable pertenecer á una corporacion, la primera del Estado, en que todos y cada uno de sus individuos no se guarden el respeto y la dignidad que deben guardarse mútuamente. Yo no puedo menos de congratularme al recordar las palabras que he oido esta tarde en la sesion secreta; espero que esas escenas no se verán reproducidas, y que el respeto á las prácticas parlamentarias y el prestigio de este Cuerpo quedarán en el lugar que corresponde. Ruego, pues, al señor Canga-Argüelles que se conduzca con la nobleza y dignidad con que lo hemos visto conducirse esta tarde.

El señor conde de CANGA-ARGUELLES: No trascurrido aun mucho tiempo desde que en

este mismo sitio, aunque sin la asistencia del público que nos oye y de los taquígrafos que recogen nuestras palabras, he tenido la honra de manifestar delante de los señores diputados la participacion que me habia cabido en este incidente que he lamentado y que lamentamos todos. Yo decia la verdad, conté la verdad; y así es que en este momento no encuentro dificultad ni embarazo para repetir en sustancia lo que con mayor estension he dicho pocos momentos hace.

Palabras que sonaron inconvenientes en los oídos de alguno; yo he dicho que no tengo conciencia de haberlas pronunciado, y al decirme cualquiera que esas palabras eran inconvenientes, y al manifestar yo que si las he pronunciado ha sido sin apercibirme de ello, es claro que deben tenerse como no dichas. (Bien, bien.)

Ha habido un señor diputado que por no estar próximo ha podido interpretar, no ya palabras, sino algun movimiento mio, de un modo desfavorable, que pudiera esplicar algo de lo que despues sucedió. Pero eso consiste en que no ha juzgado mi intencion, en que no ha visto bien lo que yo hacia, y ha creído ver lo que yo no quería hacer.

Por lo demás, cumple á la posicion que ocupó en esta Cámara, y tambien á la que ocupan las personas que se sientan á mi lado, añadir una sola palabra.

No es posible, señor presidente del Consejo, que haya nadie en esta Cámara, ni fuera de ella, que quiera alcanzar el triunfo de sus ideas por medios que no sean convenientes. Jamás podrá decirse con razon que los diputados de la minoría carlista vienen á sabiendas á atacar nada de este sistema, que con todas sus fuerzas condenan, por medios que no sean decorosos y lícitos.

Dichas estas palabras, ¿qué es lo que queda? Un incidente que todos lamentamos. ¡Pues no hemos de lamentar un incidente del que ninguno de nosotros se da razon bastante, porque se redujo á un momento de general y espantosa confusion! Yo, como muchos, turbado y confundido andaba; habia ruido en abundancia; no nos oíamos, y por eso nos hemos enterdido mal. Porque, señores, ni aquí ni allí, ni en uno ni en otros bancos, en ninguna parte puede haber un diputado de la nacion española que no sea recto, digno y noble. (Muchas voces: Basta, basta.)

El señor PRESIDENTE: Señor diputado: el Congreso está satisfecho con las esplicaciones que su señoría ha dado, y no hay necesidad de que su señoría añada otras.

El señor conde de CANGA ARGÜELLES: Antes de sentarme, señor presidente, debo dar tambien las gracias al señor presidente del Consejo de ministros, señor duque de la Torre, que se ha conducido, y yo me complazco en reconocerlo, no como hombre de partido, no como presidente de un gobierno á quien combatimos y seguiremos combatiendo con la misma energía, y si cabe con mayor energía que hasta aquí, sino del modo como debe obrar quien solo cede á impulsos nobles y dignos del corazón.

El señor NUÑEZ DE ARCE: Señores diputados: esta tarde he sido uno de los actores del incidente desagradable de que ahora nos ocupamos.

Algunos señores diputados creyeron que el señor conde de Canga Argüelles se habia dirigido á mí en ademan que podia interpretarse mal. Yo en aquellos momentos no podia darme cuenta de lo que pasaba en medio del tumulto. Me dijeron lo que algunos habian creído observar, y tomé en el acto mi resolucion en lo que podia llamarse mi cuestion personal y esclusiva. Una cosa, sin embargo, me molestaba, y era lo que podia haber padecido el prestigio del Congreso.

Este ha quedado por fortuna á salvo, y despues de las esplicaciones que en público y en secreto ha dado el señor Canga Argüelles, ¿me doy yo tambien por satisfecho, puesto que S. S. ha declarado que no habia pensado siquiera en ofenderme, y celebro mucho que haya terminado de un modo tan satisfactorio un incidente que tales proporciones habia llegado á alcanzar.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: No puedo menos de dar las gracias al señor conde de Canga Argüelles por sus palabras, y no puedo menos de rogar á todos que saquemos provecho del disgusto que hemos tenido. Luchemos con armas corteses, partamos el sol y el campo, y vengamos aquí á defender nuestros principios con decision, con valor, con perseverancia; pero tambien con nobleza, con dignidad, con los nobles sentimientos que á todos nos deben acompañar.

El señor PRESIDENTE: Queda terminado este incidente.

Dada segunda lectura de la proposicion del Sr. Nocedal, y hecha la pregunta de si se tomaba en consideracion, se pidió por competente número de señores diputados que la votacion fuera nominal. Verificada esta, resultó desechada aquella por 93 votos contra 37, en la forma siguiente:

Señores que dijeron *no*.

Rios y Portilla.—Morayta.—Duque de la Torre.—Ulloa (D. Augusto).—Beranger.—Sagasta (don Práxedes).—Lopez de Ayala.—Martos (D. Cristino).—Montesino.—Fernandez de las Cuevas.—Rojo Arias.—Merelo.—Romero Robledo.—Balaguer.—Garrido (D. Joaquin).—Martos (don Enrique).—Rodriguez (D. Gabriel).—Gonzalez (D. Venancio).—Gullon.—Navarro Rodrigo.—Galvez Cañero.—Becerra.—Peris y Valero.—Vidal y Lopez.—Sanchez Ruano.—Sagasta (don Pedro).—Acuña.—Soto.—Mansí.—Figueras.—Capdepon.—De Blas.—Andres Moreno.—Brú.—Curiel y Castro.—Lopez Guijarro.—Martinez.—Rodriguez (D. Vicente).—Valera (don Juan).—Sainz de Rozas.—Bañon (D. Francisco).—Dieguez Amoeiro.—Herrero.—Zurita.—Navarro y Ochoteco.—Serrano Magriñá.—Vicens.—Bes y Hédiger.—Lostau.—Soler.—Fan-

toni.—Bermudez.—Leon y Castillo.—Peñuelas.—Gomis.—Angulo (D. Santiago).—Soriano Plasent.—Reig.—Poveda.—Patxot.—Robledo Checa.—Lafuente.—Avila Ruano.—Alcaráz.—Nuñez de Arce.—Topete.—Montero Guijarro.—Lopez (D. Cayo).—Rivero Cidraque.—Martinez Bácia.—Castelar.—Pascual y Casas.—Ocon.—Gonzalez Chermá.—Pruneda.—Sanchez Yago.—Henao y Muñoz.—Pereda (D. Patricio).—Piñol.—Pasaron y Lástra.—Anglada.—Moya.—Abarzuza.—Moreno Rodriguez.—Escuder.—Foraster.—García Lopez.—Salinas.—Rivero.—Saulate.—Labra.—Alonso.—Sorní.—Señor presidente.

Señores que dijeron sí.

Barrio y Mier.—Conde de Canga Argüelles.—Casanueva.—Llauder.—Marqués de Sofraga.—Conde de Pallares.—Somoza.—Musoles.—Otal.—Nocedal (D. Cándido).—Echeverría.—Conde de Orgaz.—Ortiz de Zárate.—Gomez y Gomez.—Martinez Izquierdo.—Fernandez (D. Fernando Felipe).—Vidal y Carlá.—Nocedal (D. Ramon).—Trelles.—Royo.—Sanz Lopez.—Caramés.—Conde de Toreno.—Jove y Hévia.—Estéban Collantes.—Quint Zaforteza.—Vinader.—Velez Hierro.—Hazañas.—Marqués de Campo-Sagrado.—Marqués de Santa Cruz de Aguirre.—Estrada Villaverde.—Mendez de Luarca.—Vall.—Castelví.—Sureda.—Hernandez y Rodriguez.

Dióse cuenta de una comunicacion del gobierno, remitiendo la nota de los señores diputados que son empleados, y de las personas colocadas en los puestos de los que han renunciado sus destinos por haber optado por la diputacion, y se levantó la sesion á las ocho y media.

Paris 18 de junio.

El *Journal officiel* publica un decreto nombrando al señor Bourgoing ministro plenipotenciario de Francia en el Haya.

El mismo periódico publica un artículo diciendo que desde el principio de la guerra una parte de la prensa inglesa se distinguió por la violencia sistemática con que atacó á Francia, llevando hasta tal punto sus injurias y sus calumnias que fué facil adivinar el origen venal en que se inspiraban dichos periódicos.

Despues de la celebracion de la paz su saña se volvió contra el gobierno de Versalles, atenuaron los crímenes de la Commune de Paris, dirigieron invectivas á nuestros soldados y tomaron por consigna las pretendidas ejecuciones sumarias que dicen se están llevando á cabo actualmente, atreviéndose á manifestar lo siguiente:

«A la hora en que escribimos se fusilan prisioneros en Versalles y se asesinan mujeres en la plaza de Vendome, despues de deshonrarlas.»

Dice despues que el mejor medio de castigar á los miserables calumniadores, es presentarlos á los ojos de Europa para que sea estigmatizada la cobarde perversidad de los escritores que ganan un vergonzoso salario publicando infames invenciones contra un gobierno aliado.

Cita luego como ejemplo una carta publicada en el *Morning Post* de Londres del 12 del corriente, y añade:

«Ignórase qué personalidad firmó el artículo para servir únicamente de pretexto á las acciones mas bajas que pueden cometers e.—El desprecio público hará justicia.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De la agencia Fabra.)

MADRID, MARTES, 20 DE JUNIO, (4-40 tarde).—Ha continuado en el Congreso la discusion del mensaje. El presbitero Martinez y el Sr. Izquierdo han apoyado una enmienda al párrafo sexto, pidiendo que se conserve el poder temporal del Papa como necesario para gobernar la Iglesia.

MADRID, MARTES, 20 DE JUNIO, (5-30 tarde).—El Sr. Valera ha contestado en el Congreso que se alegraba del liberalismo del orador católico, ha negado la necesidad del poder temporal del Papa y ha declarado que el gobierno no puede reclamar contra la ocupacion de Roma ni declarar por este motivo la guerra.

El Sr. Izquierdo ha rectificado, rechazando el dictado de liberalismo.

El Sr. Vildósola ha explicado por qué no fué posible en las Cortes Constituyentes apoyar la proposicion, protestando contra la ocupacion de Roma.

El Sr. Bugallá ha hecho algunas declaraciones, y la enmienda ha sido desechada por 117 votos contra 46.

MADRID, MARTES, 20 DE JUNIO, (7 tarde).—La crisis se halla resueltamente aplazada. Las oposiciones han retirado las enmiendas con objeto de acelerar el debate.

Se cree que el miércoles será aprobado el mensaje.

Inmediatamente despues del Consejo de ministros se discutirá la dimision del señor Moret, quien dice que está resuelto á salir del ministerio.

En el Senado se discute una proposicion del señor Figuerola.

MADRID, MARTES, 20 DE JUNIO, (7 33 noche).—El Rey ha pasado el dia en Alcalá y Guadalajara con objeto de inspeccionar las fuerzas de aquellos cantones y presenciar los ejercicios.

En breve saldrá de Nápoles la fragata *Arapiles*.

Dice el *Imparcial* que se ha vuelto á reunir el Consejo de ministros y que en él el señor Moret ha manifestado su firme propósito de no continuar en el gabinete. Añade el *Imparcial* que el gabinete ha aceptado la dimision del ministro de Hacienda, estendiéndose el decreto que se llevará á la firma del Rey, y que el ministerio seguirá unido hasta la votacion del mensaje.

Esceptuando Valencia, Zaragoza y Cádiz, en los demás puntos han triunfado los ministeriales en las elecciones; por consiguiente la mayoría se aumentará con 8 diputados y las oposiciones con 4.

La Bolsa ha bajado desanimándose á última hora.

MADRID, MARTES, 20 DE JUNIO, (7-13 noche).—El señor Vidal ha apoyado una enmienda en el Congreso pidiendo la union de la Iglesia y del Estado. El señor Valera le ha contestado que la mayoría tambien la deseaba, y que en el proyecto de contestacion no se consignó que la religion del Estado era la católica, porque habia que conciliar todas las opiniones de la mayoría. La enmienda ha sido desechada en votacion nominal.

(De la agencia Havas & Miller Reuters.)

VERSALLES, MARTES, 20 DE JUNIO, (12-13 tarde).—Se ha publicado una circular del ministro de Justicia en la cual se declara que se exigirá la dimision á los magistrados que se presenten como candidatos en las próximas elecciones.

Se cree que la Asamblea nacional votará hoy ó mañana el proyecto de ley sobre el empréstito.

Se han adherido diez y seis diputados mas al manifiesto de la izquierda republicana moderada.

Los periódicos de Paris anuncian la prision de M. Segele y M. Vesinier.

El gobierno ha autorizado el restablecimiento del telégrafo privado en el departamento del Sena y Oise, y se restablecerá en los demás departamentos tan pronto como lo permita la reparacion de las líneas telegráficas.

MARSELLA, MARTES, 20 DE JUNIO, (11 mañana).—Las cartas de Roma del 16 están llenas de detalles sobre las recepciones del Vaticano. Habian llegado miles de viajeros y peregrinos de todos los países hasta de Polonia, y muchos de ellos llevaban en el pecho una cruz negra y blanca.

Se veían grupos amenazadores á las puertas del Vaticano, pero centenares de coches y una inmensa multitud de visitantes arrostraban sus insultos, y en el palacio resonaban gritos de entusiasmo.

El Papa recibió á ochocientas señoras y les dió las gracias por su adhesion que contrastaba con el furor de ciertas mujeres de Paris; habló de Francia derramando lágrimas; expresó la profunda satisfaccion que le habia causado el telegrama de la Reina Victoria felicitándole por el vigesimo quinto aniversario y deseándole largos años de vida, y dijo que abrigaba la esperanza de que la cruz recorrería muy pronto las calles de Roma sin recibir ultrajes.

Su Santidad ha dado 15,000 francos para los pobres.

Se ha entregado al Papa una felicitacion firmada por 250,000 suizos.

Cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid del dia 20 de junio.

Madrid.—3 por 100, 27-50, 55 y 50.—Esterior, 33-80.—Obligaciones del Estado para pago de subvenciones de ferro-carriles, 52-20 y 30.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabanach, calle Nueva de S.º Francisco, n.º 17.—Administracion, calle de la Librería, n.º 22.